

Artes Visuales

Programa de Estudio
Primer Año Medio



**Artes Visuales
Educación Artística**

**Programa de Estudio
Primer Año Medio**



Artes Visuales / Educación Artística
Programa de Estudio, Primer Año Medio, Formación General
Educación Media, Unidad de Currículum y Evaluación
ISBN 956-7405-72-7
Registro de Propiedad Intelectual N° 106.588
Ministerio de Educación, República de Chile
Alameda 1371, Santiago
Primera Edición 1998
Segunda Edición 2004

Santiago, noviembre de 1998

Estimados docentes:

EL PRESENTE PROGRAMA DE ESTUDIO para Primer Año Medio ha sido elaborado por la Unidad de Currículum y Evaluación del Ministerio de Educación y aprobado por el Consejo Superior de Educación, para ser puesto en práctica en el año escolar de 1999. En sus objetivos, contenidos y actividades, procura responder a un doble propósito: articular a lo largo de un año una experiencia de aprendizaje acorde con las ambiciones formativas de la reforma en curso y ofrecer la más efectiva herramienta de apoyo al profesor o profesora que hará posible su puesta en práctica.

Los nuevos programas para Primer Año Medio establecen objetivos de aprendizaje de mayor nivel que los del pasado, porque mayores son los requerimientos formativos que plantea la vida futura a nuestros alumnos y alumnas. A la vez, ofrecen descripciones detalladas de los caminos pedagógicos para llegar a estas metas más altas. Así, una de las novedades de estos programas es la inclusión de numerosas actividades y ejemplos de trabajo con alumnos y alumnas, es decir, de las experiencias concretas y realizables que contribuirán a lograr los aprendizajes esperados. Su multiplicidad busca enriquecer y abrir posibilidades, no recargar y rigidizar; en múltiples puntos requieren que la profesora o el profesor discierna y opte por lo que es más adecuado al contexto, momento y características de sus alumnos.

Como en una obra musical, donde el efecto final no sólo depende de la partitura sino también de la pericia y espíritu de sus ejecutantes, los nuevos programas son una invitación a los docentes de Primer Año Medio para ejecutar una nueva obra, que sin su concurso no es realizable. Los nuevos programas demandan un cambio sustantivo en las prácticas docentes. Esto constituye un desafío grande, de preparación y estudio, de fe en la vocación formadora, y de rigor en la gradual puesta en práctica de lo nuevo. Como sistema, nos tomará algunos años el llegar a implementarlos como soñamos; lo que importa en el momento de su puesta en marcha es la aceptación del desafío y la confianza en los resultados del trabajo bien hecho.



José Pablo Arellano M.
Ministro de Educación

Presentación	9
Objetivos Fundamentales Transversales y su presencia en el programa	11
Objetivos Fundamentales	13
Contenidos Mínimos Obligatorios	13
Cuadro sinóptico: Unidades, contenidos y distribución temporal	14
Criterios didácticos generales	15
Criterios generales de evaluación	17
Unidad 1: Conociendo las características visuales del paisaje natural y su representación en la historia del arte	19
1. El paisaje natural en su conjunto	20
2. Elementos visuales del entorno natural	21
3. El paisaje natural en la pintura	22
4. Experiencia personal con el paisaje natural	24
Unidad 2: Descubriendo las posibilidades expresivas y creativas de los elementos que constituyen el entorno natural	27
1. Elementos materiales y animados	28
2. El color del entorno natural	29
3. Elementos de la naturaleza en la historia del arte	30
4. Experiencia personal con los elementos del entorno natural	32
Unidad 3: Explorando la escultura en el entorno natural y en la historia del arte	35
1. Medios y técnicas escultóricas	36
2. La escultura como medio de expresión	37
3. Aprendiendo a ver la escultura	38
Unidad 4: Creando imágenes visuales sobre la naturaleza para desarrollar conciencia ecológica	41
1. Imágenes de la contaminación	42
2. Experiencia personal de la contaminación	43
3. La dimensión ecológica en la historia del arte	44
4. Publicidad y conciencia ecológica	45
Anexo 1: Guía para la elaboración de proyectos	49
Anexo 2: Evaluación	55
Anexo 3: Cuidado del medio ambiente	61
Anexo 4: Obras de algunos poetas y músicos inspirados en la naturaleza	65
Glosario	67
Bibliografía	75
Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios Primer a Cuarto Año Medio	79

Presentación

DESDE LOS ORÍGENES del arte hasta nuestros días, el entorno natural y su multiplicidad de elementos han constituido una fuente inagotable de recursos estéticos y materiales, los cuales en buena medida han hecho posible el trabajo creativo realizado por artistas, diseñadores y artesanos.

Las manifestaciones del arte primitivo así lo demuestran. En efecto, ya en el Paleolítico irrumpen las figuras de animales en los muros de piedra, los que servirán de soporte para crear un mundo imaginario motivado fundamentalmente por el rito y la magia.

La relación de los artistas con el entorno natural también ha sido muy significativa en otras épocas de la historia del arte, tales como en la cultura egipcia y precolombina o, más tarde, en el período romántico e impresionista. Incluso, en algunos períodos en que esta relación es menos evidente, la naturaleza de alguna forma u otra ha constituido siempre un modelo o una fuente de inspiración e investigación artística, por ejemplo:

- Como inagotable referente estético, a través de sus formas, colores, texturas, espacios, movimientos, proporciones, etc., incentivando a la creación y a la contemplación artística;
- Como soporte material, técnico e instrumental, en piedra o en madera, en lana o en mármol, con fibras vegetales, tierras de colores, pigmentos o muchos otros elementos sin los cuales no hubiera sido posible la materialización de las obras de arte.

El Programa de Primer Año Medio busca complementar y dar mayor profundidad al trabajo

realizado en la Educación Básica, fomentando la capacidad de creación y apreciación artística a través de la percepción de la naturaleza, estimulando el desarrollo de los sentidos y la capacidad de emplear diversas técnicas, modos de expresión y de apreciación artísticos, con el objeto de promover la formación de la sensibilidad estética. De esta forma, se intenta familiarizar al alumnado con el potencial que ofrece el arte para aprehender el entorno natural, ya sea en imágenes pictóricas, a través del volumen o del mensaje publicitario.

Sin duda que considerar los intereses y las motivaciones del alumnado, así como sus propias formas de percibir y relacionarse con la naturaleza, sus experiencias previas y conocimientos, será un factor determinante para hacer de este programa una experiencia más enriquecedora e interesante.

La enseñanza de las artes se inicia en Primer Año Medio con una de las grandes temáticas que ha motivado a los artistas: “Arte, Naturaleza y Creación”. El conocimiento y la experiencia sensible de la naturaleza adquieren mayor relevancia en el contexto escolar si tenemos presente que, tanto en nuestro país como a nivel internacional, vivimos tiempos que están marcados por la crisis ecológico-ambiental. Desde esta perspectiva surgen dos prioridades que orientan el trabajo en Primer Año Medio:

- a. Desarrollar las capacidades de creación y apreciación artística a través de la percepción de la naturaleza, para conocerla en mayor profundidad y disfrutarla estéticamente, es decir, para aprender a valorarla en sí misma más allá de consideraciones económicas o instrumentales.

b. crear conciencia ambiental, lo cual implica desarrollar la sensibilidad y la habilidad crítica para percibir el medio ambiente natural, de modo que podamos estar alerta a las actitudes, objetos y eventos que puedan contribuir a preservar o dañar la naturaleza y, en consecuencia, también nuestra calidad de vida.

Una aproximación al arte y la naturaleza como la que se propone en este programa supone un “pedagogía ambiental”, para orientar el trabajo en terreno y la selección de los materiales y elementos que serán empleados en los procesos de creación. En este sentido, la formación de una conciencia ecológica a través de las artes requiere, primeramente, el desarrollo de una actitud de cuidado hacia el entorno natural, así como el empleo de materiales idóneos que no dañen o contaminen el ambiente.

Para cumplir este propósito es necesario tener presente y trabajar nociones tales como:

- cuidemos las áreas verdes;
- los recursos naturales son limitados;
- al cuidar el papel cuidamos los árboles;
- aprendamos a reciclar;
- algunos materiales y pinturas son tóxicos o dañan la capa de ozono;
- las herramientas, los materiales y el entorno deben conservarse en buen estado;
- la basura es para el basurero.

Objetivos Fundamentales Transversales y su presencia en el programa

Los Objetivos Fundamentales Transversales (OFT) definen finalidades generales de la educación referidas al desarrollo personal y la formación ética e intelectual de alumnos y alumnas. Su realización trasciende a un sector o subsector específico del currículum y tiene lugar en múltiples ámbitos o dimensiones de la experiencia educativa, que son responsabilidad del conjunto de la institución escolar, incluyendo, entre otros, el proyecto educativo y el tipo de disciplina que caracteriza a cada establecimiento, los estilos y tipos de prácticas docentes, las actividades ceremoniales y el ejemplo cotidiano de profesores y profesoras, administrativos y los propios estudiantes. Sin embargo, el ámbito privilegiado de realización de los OFT se encuentra en los contextos y actividades de aprendizaje que organiza cada sector y subsector, en función del logro de los aprendizajes esperados de cada una de sus unidades.

Desde la perspectiva referida, cada sector o subsector de aprendizaje, en su propósito de contribuir a la formación para la vida, conjuga en un todo integrado e indisoluble el desarrollo intelectual con la formación ético social de alumnos y alumnas. De esta forma se busca superar la separación que en ocasiones se establece entre la dimensión formativa y la instructiva. Los programas están contruidos sobre la base de contenidos programáticos significativos que tienen una carga formativa muy importante, ya que en el proceso de adquisición de estos conocimientos y habilidades los estudiantes establecen jerarquías valóricas, formulan juicios morales, asumen posturas éticas y desarrollan compromisos sociales.

Los Objetivos Fundamentales Transversales definidos en el marco curricular nacional

(Decreto N° 220), corresponden a una explicitación ordenada en cuatro ámbitos, – *Crecimiento y Autoafirmación Personal, Desarrollo del Pensamiento, Formación Ética, Persona y Entorno*–, de los propósitos formativos de la Educación Media; su realización, como se dijo, es responsabilidad de la institución escolar y la experiencia de aprendizaje y de vida que ésta ofrece en su conjunto a alumnos y alumnas. Desde la perspectiva de cada sector y subsector, esto significa que no hay límites respecto a qué OFT trabajar en el contexto específico de cada disciplina; las posibilidades formativas de todo contenido conceptual o actividad debieran considerarse abiertas a cualquier aspecto o dimensión de los OFT.

Junto a lo señalado, es necesario destacar que hay una relación de afinidad y consistencia en términos de objeto temático, preguntas o problemas entre cada sector y subsector, por un lado, y determinados OFT, por otro. El presente programa de estudio ha sido definido incluyendo (‘verticalizando’) los objetivos transversales más afines con su objeto, los que han sido incorporados tanto a sus objetivos y contenidos, como a sus metodologías, actividades y sugerencias de evaluación. De este modo, los conceptos (o conocimientos), habilidades y actitudes que este programa se propone trabajar integran explícitamente gran parte de los OFT definidos en el marco curricular de la Educación Media.

En el programa de Artes Visuales de Primer Año Medio, tienen especial presencia y ocasión de desarrollo:

- Los OFT del ámbito *Crecimiento y Autoafirmación Personal* que se refieren a la estimulación y desarrollo de los rasgos y cuali-

dades que conforman y afirman la identidad personal de alumnas y alumnos, así como al desarrollo de su autoconocimiento, incluida la dimensión emocional; también, los OFT referidos a la autoestima y confianza en sí mismo, y el interés y capacidad de conocer la realidad. El programa busca formar la capacidad de creación artística y desarrollar la sensibilidad estética, entre otros objetivos. Desde ambas dimensiones ofrece un espacio privilegiado para el trabajo formativo de la propia identidad de alumnos y alumnas y el desarrollo de su capacidad expresiva y autoestima, así como de comprensión del mundo desde el modo único de aproximación de las artes.

- Los OFT del ámbito *Desarrollo del Pensamiento* referidos a habilidades de investigación, interpretación y comunicativas. El programa en su conjunto procura formar en capacidades de observación y registro de fenómenos visuales y estéticos; interpretación y apreciación estéticas; y de expresión visual de ideas y emociones.
- Los OFT del ámbito *Formación Ética* que dicen relación con el respeto por el otro y la valoración de su carácter único y, por tanto, de la diversidad de modos de ser; el valor de la belleza; y los referidos a la libertad y la autonomía personal. En el programa, las tres dimensiones aludidas de OFT tienen su expresión en las actividades referidas tanto a creación como apreciación artísticas.
- Los OFT del ámbito *Persona y su Entorno* referidos al cuidado del medio ambiente, y a criterios tanto de rigor, cumplimiento y seguridad, como de flexibilidad, crítica, divergencia y creatividad, en el proceso de trabajo. El programa, al plantearse dentro del marco temático amplio de “Arte, naturaleza y creación”, ubica en su centro la problemática del medio ambiente y las relaciones morales, ecológicas y estéticas involucradas en su cuidado y protección, desarrollando, desde la sensibilidad artística, el OFT mencionado. Por otro lado, respecto al proceso de trabajo en arte, el programa procura explíci-

tamente formar la capacidad creativa, a través del estímulo a los jóvenes a desarrollar sus ideas con originalidad, desarrollar el pensamiento divergente, flexible e individual; al mismo tiempo, resalta como necesario el desarrollo de una actitud de investigación y de un espíritu de superación y rigor en el trabajo. Por último, el programa incluye objetivos y actividades referidas a la valoración del patrimonio artístico nacional, que son base para el desarrollo del OFT referido al patrimonio territorial y cultural de la nación.

Junto a lo señalado, el programa, a través de las sugerencias al docente que explicita, invita a prácticas pedagógicas que realizan los valores y orientaciones éticas de los OFT, así como sus definiciones sobre habilidades intelectuales y comunicativas.

Objetivos Fundamentales

1. Explorar y registrar visualmente su entorno natural, a través de diversos medios de expresión; reconocer las características geográficas, los materiales y el paisaje.
2. Apreciar estéticamente, sensibilizándose frente a obras significativas del patrimonio artístico regional, nacional, americano y universal, considerando movimientos relevantes, premios nacionales y grandes maestros.
3. Profundizar en los conceptos y elementos que constituyen el lenguaje plástico-visual, su organización y modos de producción.
4. Expresar ideas, emociones y sentimientos, a partir de la observación sensible del entorno natural; evaluar los trabajos realizados en función de sus características visuales, organizativas, técnicas, expresivas y creativas.

Contenidos Mínimos Obligatorios

1. Diseño y elaboración de proyectos para explorar las características propias del entorno natural, utilizando diversos medios de expresión personal o grupal, por ejemplo, dibujo, gráfica, fotografía, video, pintura, escultura o instalaciones.
2. Percepción y experiencia estética de los aspectos visuales del entorno natural. Reconocimiento de líneas, formas, colores, texturas, luces y espacios derivados del mundo orgánico. Investigación de sus posibilidades como recursos de creación artística.
3. Realización de proyectos creativos para revelar lo que las alumnas y los alumnos sienten frente a la naturaleza, conociendo las posibilidades expresivas de algunos de los siguientes medios: dibujo, gráfica, fotografía, grabado, pintura, teatro, danza y video.
4. Búsqueda en diversas fuentes de información de imágenes del entorno natural (paisajes, naturaleza muerta, bodegones, etc.) en obras significativas del patrimonio artístico regional, nacional, americano y universal, reconociendo distintos movimientos y estilos. Análisis y discusión de obras de arte.
5. Conocimiento de aportes del arte a la formación de una conciencia ecológica. Las artes visuales en el paisaje y la naturaleza. El reciclaje en la creación artística. Experimentación con materiales naturales y manufacturados, explorando sus posibilidades expresivas.
6. Reflexión y evaluación acerca de los procesos y productos artísticos, fomentando una actitud crítica y de apreciación estética. Reconocimiento de las fortalezas y debilidades del trabajo personal o grupal.

Unidades, contenidos y distribución temporal

Cuadro sinóptico

Unidades			
1	2	3	4
Conociendo las características visuales del paisaje natural y su representación en la historia del arte	Descubriendo las posibilidades expresivas y creativas de los elementos que constituyen el entorno natural	Explorando la escultura en el entorno natural y en la historia del arte	Creando imágenes visuales sobre la naturaleza para desarrollar conciencia ecológica
Contenidos			
1. El paisaje natural en su conjunto. 2. Elementos visuales del entorno natural. 3. El paisaje natural en la pintura. 4. Experiencia personal con el paisaje natural.	1. Elementos materiales y animados. 2. El color del entorno natural. 3. Elementos de la naturaleza en la historia del arte. 4. Experiencia personal con los elementos del entorno natural.	1. Medios y técnicas escultóricas. 2. La escultura como medio de expresión. 3. Aprendiendo a ver la escultura.	1. Imágenes de la contaminación. 2. Experiencia personal de la contaminación. 3. La dimensión ecológica en la historia del arte. 4. Publicidad y conciencia ecológica.
Distribución temporal			
Entre 8 y 12 semanas	Entre 6 y 8 semanas	Entre 8 y 10 semanas	Entre 8 y 12 semanas

Criterios didácticos generales

■ Un enfoque progresivo de los contenidos y actividades, de modo que el trabajo se inicia con una introducción al tema “Arte Naturaleza y Creación”, que gradualmente se irá profundizando y diversificando a través de las distintas unidades, las cuales suponen un tratamiento secuencial, que puede ser modificado de acuerdo a las diversas realidades educativas.

■ Exigencias de trabajo más o menos equivalentes para cada unidad, lo cual significa que, idealmente, debieran desarrollarse de un modo proporcional a lo largo del año escolar. Por ejemplo, las unidades 1 y 2 en la primera mitad del año escolar, y las unidades 3 y 4 en la segunda mitad. Para tal efecto, en el cuadro sinóptico de las unidades, se sugiere una cantidad de semanas que puede variar según lo disponga el profesorado.

■ Una mirada desde lo general a lo particular. Por ejemplo, mientras en la primera unidad se plantea una aproximación al paisaje natural desde una perspectiva global, con el objeto de aprender a reconocer sus principales características visuales; en la segunda, se propone un enfoque más específico que implica explorar los elementos naturales para descubrir sus posibilidades expresivas y creativas. Sin embargo, debido a que existen aspectos comunes entre ambas unidades, éstas se pueden relacionar de acuerdo a las necesidades pedagógicas y las características propias de cada región o establecimiento.

■ La integración, en cada unidad, de los niveles de creación, apreciación y reflexión sobre el fenómeno artístico, lo cual implica desarrollar la capacidad de expresión artística, el tra-

bajo de investigación práctico-teórico así como el conocimiento de la historia del arte. Referente a este último nivel se recomienda, teniendo presente un criterio selectivo, explorar y aprovechar todos los recursos de los cuales se pueda disponer. Por ejemplo: láminas, textos, catálogos, folletos, revistas, fotografías, diapositivas, videos, softwares (como material de referencia o como recurso didáctico); de ser posible, Internet (museos nacionales y extranjeros, etc.), visitas a talleres, galerías, museos y eventos artístico-culturales (ver bibliografía).

A su vez, para facilitar la enseñanza de la historia del arte, en cada unidad se sugiere una amplia selección de artistas que no pretende ser excluyente, de la cual el profesorado deberá seleccionar aquellos que considere más apropiados o factibles, teniendo presente la realidad de cada establecimiento. Se recomienda, en la medida de lo posible, dar prioridad a los que han sido destacados con negrita.

■ Equilibrio entre las necesidades de desarrollo personal, de acuerdo a los intereses y talentos del alumnado, con los requerimientos para cumplir el programa. Con este propósito se incluye una variada gama de medios de expresión, técnicas y materiales, los cuales se pueden trabajar empleando la metodología de proyectos que se propone en el Anexo 1 (Guía para la elaboración de proyectos). También se proponen a lo largo del programa (en Indicaciones al docente), diversas preguntas relacionadas con los contenidos, cuyo propósito es motivar el trabajo personal e imaginativo del alumnado.

■ Considerar las técnicas sólo como un medio al servicio de los contenidos, es decir, se re-

comienda su enseñanza en la medida que sean requeridas en el trabajo de investigación y expresión artística.

- Conocimiento estético a partir de la observación en terreno de la naturaleza (como objeto de investigación) y de aquellas manifestaciones o iniciativas de la comunidad que digan relación con los temas propuestos. Por ejemplo, identidad de las culturas regionales a través de sus artesanías populares.

Criterios generales de evaluación

LOS PROCESOS Y PRODUCTOS artísticos suponen un margen de subjetividad y de factores imponderables. Con el objeto de procurar la mayor objetividad posible, es necesario informar al alumnado acerca de los criterios generales de evaluación y de sus procedimientos, para facilitar y hacer más comprensible el trabajo de enseñanza y aprendizaje.

Algunas sugerencias que pueden ayudar en este sentido son:

1. Dar a conocer los objetivos fundamentales con el máximo de claridad.
2. Recordar en forma constante lo que se espera de las unidades.
3. Informar oportunamente sobre los distintos procedimientos para evaluar, señalando la respectiva ponderación.
4. Aplicar procedimientos de evaluación que correspondan a los objetivos, contenidos y actividades.
5. Reconocer distintos talentos y habilidades y generar los espacios para su evaluación.
6. Poner énfasis en el desarrollo del proceso de aprendizaje de los alumnos y alumnas más que en los productos finales.
7. Diversificar las modalidades de evaluación para interpretar y valorar, desde diferentes puntos de vista, el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Algunos aspectos a tener en cuenta en la evaluación son los siguientes:

- Interés y motivación por la creación e investigación artística.
- Habilidad para observar, registrar e interpretar.
- Habilidad para expresar ideas y sentimientos visualmente.
- Habilidad para plantear juicios estéticos.
- Habilidad técnica.
- Habilidad para trabajar cooperativamente.

Los criterios de evaluación se detallan en el Anexo 2 (Evaluación).



Unidad 1

Conociendo las características visuales del paisaje natural y su representación en la historia del arte

EL PROPÓSITO DE ESTA PRIMERA UNIDAD es ejercitar las habilidades perceptivas para desarrollar el conocimiento y la sensibilidad estética hacia la naturaleza. De esta forma, se busca que el alumnado pueda explorar visualmente el entorno natural, reconociendo sus rasgos distintivos por medio de la investigación artística y la apreciación de obras de arte. Como resultado de los procesos y productos involucrados en esta unidad, se espera fomentar una mayor sensibilidad hacia los fenómenos estéticos individuales y comunitarios, el conocimiento de la historia del arte y una actitud abierta y receptiva respecto al medio natural.

Contenidos

1. El paisaje natural en su conjunto.
2. Elementos visuales del entorno natural.
3. El paisaje natural en la pintura.
4. Experiencia personal con el paisaje natural.

1. El paisaje natural en su conjunto

Características más significativas del paisaje natural que nos rodea. Aspectos estéticos y geográficos que le confieren su identidad desde una perspectiva global.

Orientaciones didácticas

Desarrollar habilidades de observación, discriminación y síntesis de los elementos del paisaje, enfatizando procesos, más que la obtención de un producto minucioso y con detalles. El objetivo fundamental de estos contenidos y actividades es ayudar al alumnado a percibir los rasgos más importantes del paisaje, intentando sintetizar la representación visual. Considerar los sentimientos y emociones experimentados frente al paisaje.

Ejemplos de actividades

1. Elaboración de proyectos (ver Anexo 1) para investigar, mediante diversos lenguajes de expresión (croquis, dibujo, pintura, fotografía, video, softwares afines, etc.) los principales elementos que configuran el paisaje natural en su conjunto: valles, montañas, cordillera, ríos, cielos, nieve, desierto, mar, lagos, bosques, etc.
2. Observación cuidadosa para registrar selectivamente estructuras y formas creadas por el ser humano en el paisaje natural, por ejemplo: cultivos, terrazas andinas, carreteras, acueductos, represas, postaciones, tendidos eléctricos, viviendas, oleoductos, trabajos del sector minero, implementos agrícolas, pesqueros, etc.

Indicaciones al docente

Con el objeto de facilitar el proceso de registro a lo largo de las unidades, se recomienda la utilización de cuadernos de investigación con croquis, bocetos, etc., los cuales, acompañados de textos y reflexiones personales, pueden ser más enriquecedores que el trabajo lámina por lámina en hojas de dibujo.

Algunas preguntas para orientar el trabajo del alumnado son las siguientes:

- ¿Cómo interactúan las creaciones humanas con el paisaje natural?
- ¿En qué medida se integran o rompen con la unidad estética del entorno ?
- ¿Cuáles son sus proporciones respecto al paisaje natural?

Para familiarizar al alumnado con el cuidado del medio ambiente (Anexo 3), es conveniente desarrollar, al inicio de esta unidad, un trabajo de creación artística que permita interpretar libremente las normas de visita a los parques y entornos naturales. Cada alumno(a) puede escoger una de estas recomendaciones y recrearla en imágenes visuales, utilizando diversos materiales y técnicas.

2. Elementos visuales del entorno natural

Principales elementos visuales que constituyen el entorno natural: líneas, formas, colores, planos, texturas, ritmos, luces, sombras, espacios, otros.

Orientaciones didácticas

A partir de la observación del paisaje local, desarrollar una mirada más acotada en torno a los diferentes aspectos que constituyen el lenguaje visual. Considerar los sentimientos y emociones experimentados por los estudiantes frente al paisaje.

Ejemplos de actividades

1. Observar y seleccionar las principales características del entorno natural inmediato captando elementos visuales que lo determinan y/o le otorgan su identidad: líneas, formas, espacios, centros de interés, planos, otros.
2. Registrar selectivamente elementos visuales mediante: apuntes, croquis, bocetos u otros.
3. Observar las variaciones lumínicas a que están expuestos los elementos bajo diferentes condiciones de iluminación. Este fenómeno se puede ilustrar a partir de las pinturas que hizo Claude Monet de la Catedral de Rouen.

Indicaciones al docente

El propósito de estas actividades es ayudar a los alumnos y alumnas para que aprendan a “leer” la imagen que ven. En consecuencia, los procesos y productos involucrados en el aprendizaje pueden ser muy variados, tanto en el uso de técnicas como en sus formas de expresión.

Luego de investigar los planos, formas, líneas y otros, se puede trabajar en mayor profundidad con alguno de ellos, por ejemplo, explorando sus posibilidades estéticas como recurso en el diseño o la composición.

Las imágenes de la naturaleza también se pueden complementar con música regional que ayude a “sentir” el paisaje.

Algunas preguntas para orientar el trabajo del alumnado son las siguientes:

- ¿Cuáles son los principales elementos visuales (planos, formas líneas, otros) que constituyen el entorno natural inmediato?
- ¿Qué líneas imaginarias, verticales, horizontales, diagonales, etc. determinan el entorno natural?
- ¿Qué planos, formas, texturas, etc., son los más recurrentes y/o relevantes?

3. El paisaje natural en la pintura

Conocimiento de diferentes modos de percibir y representar el paisaje a través de la mirada de grandes pintores, pertenecientes a diversas épocas, estilos y lugares geográficos.

Orientaciones didácticas

La apreciación de obras de arte o reproducciones debe formar parte del trabajo permanente de la enseñanza, a través de sesiones dedicadas especialmente a la historia del arte o como una forma de ilustrar, complementar y enriquecer el trabajo de taller. Para desarrollar la capacidad crítica y analítica así como el interés por la búsqueda de información, es necesario fomentar visitas a museos y galerías, la investigación en bibliotecas, bases computacionales y la recopilación de imágenes y textos sobre el tema (diarios, revistas, calendarios, postales, softwares, enciclopedias digitales y, de ser posible, Internet). (En la bibliografía se incluyen fuentes para consultar material sobre la historia del arte.).

El listado de artistas que se propone a continuación no es excluyente. El profesorado deberá hacer una selección de acuerdo a la disponibilidad de materiales y los intereses de los estudiantes, cautelando su diversidad y relevancia. Se sugiere trabajar con los artistas que han sido destacados en **negrita**.

Ejemplos de actividades

1. Observar diversas obras de arte reconociendo estilos y modos de representar el paisaje natural en distintos períodos de la pintura chilena, por ejemplo: realismo, impresionismo, surrealismo, abstracción y otros.
2. Analizar críticamente las obras seleccionadas considerando los méritos estéticos, sus propósitos y contextos socio-culturales, utilizando lenguaje específico del área.

A. Pintura chilena

Visiones del paisaje natural a través de la pintura chilena. Por ejemplo:

- Precursores:

Mauricio Rugendas (1802-1858), Raimundo Monvoisin (1790-1870).

- Grandes Maestros:

Pedro Lira (1845-1912), Alfredo Valenzuela Puelma (1856-1909), **Juan Francisco González** (1853-1933), Alberto Valenzuela Llanos (1869-1927).

- Paisajistas de diversas tendencias:

Antonio Smith (1832-1877), Alfredo Helsby (1862-1933), Onofre Jarpa (1849-1940), **Thomas Somerscales** (1842-1927), Alberto Orrego Luco (1854-1931), Pablo Burchard (1873-1964).

- Generación del 13:

Alfredo Lobos (1890-1917), Pedro Luna (1896-1956), Agustín Abarca (1882-1953).

- Generación del 28:

Anita Cortés (1903-1997).

- Surrealistas:

Nemesio Antúnez (1918-1992), **Roberto Matta** (1911-2002).

- Contemporáneos:

Enrique Zamudio (1955-), Patricia Israel, (1939-), etc.

-
3. Observar diversas obras de arte reconociendo estilos y modos de representar el paisaje natural en diversos períodos de la pintura universal.

-
4. Analizar críticamente las obras universales seleccionadas considerando los méritos estéticos, sus propósitos y contextos socio-culturales, utilizando el lenguaje específico del área.

B. Pintura universal

Visiones del paisaje en la pintura de artistas americanos europeos y orientales

- Americanos:

Prilidiano Pueyrredón (1823-1879, argentino), José María Velasco (1840-1912, mexicano), Gerardo Murillo (1875-1974, mexicano), Armando Reverón (1889-1954, venezolano), **Diego Rivera** (1886-1957, mexicano), Jackson Pollock, (1912-1956, norteamericano).

- Europeos:

Peter Brueghel (1525-1569, Escuela Flamenca), Camille Corot (1796-1875, paisajista francés), William Turner (1775-1851, paisajista inglés), Jean Francois Millet (1814-1875, realista francés), Berthe Morisot (1841-1895, impresionista francesa), **Claude Monet** (1840-1926, impresionista francés), **Paul Cézanne** (1838-1906, post-impresionista francés), Paul Gauguin, (1848-1903, post-impresionista francés), **Vincent Van Gogh** (1853-1890, post-impresionista holandés), Georges Seurat (1859-1891, neoimpresionista francés), Wassily

Kandinsky (1866-1944, expresionista abstracto, ruso), Piet Mondrian (1872-1944, abstracto, holandés), André Derain (1880-1954, fauvista, francés).

• Orientales:

Paisajistas japoneses: M. Sesshu (1420-1506), Katsushika Hokusai (1760-1849), Ando Hiroshige (1797-1858).

Indicaciones al docente

Algunas preguntas para orientar el trabajo del alumnado son las siguientes:

- ¿Cuáles son los principales aspectos o características que distinguen los modos de representar el paisaje en una obra o estilo determinado?
- ¿Qué significados o connotaciones puede tener la representación del paisaje en la historia de la pintura? Por ejemplo, el paisaje como:
 - narración o historia,
 - documento o reflejo de una época (costumbres, etc.),
 - revelación de sentimientos y emociones,
 - cosmovisión
 - imaginación y fantasía.

Tomar en cuenta que estos aspectos pueden estar relacionados entre sí.

- ¿Qué diferencias se pueden establecer respecto al modo de representar el paisaje en distintas épocas?
- ¿Existen aspectos comunes que identifiquen la representación del paisaje en cada continente? ¿Cuáles son?
- ¿En qué medida se refleja el origen geográfico de los o las artistas?
- ¿Cómo se vería el paisaje de la región pintado en diferentes estilos (por ejemplo: impresionista, realista, expresionista, minimalista)?

4. Experiencia personal con el paisaje natural

Sentimientos y emociones experimentados frente al paisaje.

Orientaciones didácticas

Es necesario, para incentivar la experiencia estética, fomentar una actitud receptiva frente a la naturaleza, despertando los sentidos y concentrando la atención en las sensaciones que percibimos. De esta forma, será más factible estimular una respuesta imaginativa y creadora hacia el entorno natural. Estas orientaciones deben estar presente en el desarrollo de los contenidos anteriores.

Ejemplos de actividades

1. Reconocer los sentimientos y emociones experimentados como resultado de la participación atenta de los órganos perceptivos: visión, oído, tacto, olfato, gusto y movimiento. Para esto se pueden realizar diversos ejercicios de percepción del paisaje natural a partir de la experiencia personal.
2. Realizar un trabajo personal utilizando diversas modalidades artísticas: dibujo, pintura, grabado, fotografía, video u otros, que faciliten la libre expresión de los sentimientos y emociones experimentados frente al paisaje. Para esta actividad los estudiantes pueden apoyarse con material visual y testimonial, por ejemplo: los sentimientos de Vincent Van Gogh en relación con la naturaleza; su testimonio pictórico y escrito (Cartas a su hermano Theo); testimonio de los artesanos y poetas respecto al paisaje natal.

Actividades de evaluación

Con el objeto de evaluar esta unidad, se sugiere considerar los siguientes criterios y/o indicadores detallados en el Anexo 2 (Evaluación):

En relación con los contenidos: *1. El paisaje natural en su conjunto* y *2. Elementos visuales del entorno natural*, se recomienda emplear preferentemente los indicadores que dicen relación con:

- Interés y motivación por la creación y la investigación artística (++)
- Habilidad para observar, registrar e interpretar (+++)
- Habilidad técnica (++)
- Habilidad para trabajar cooperativamente (si corresponde) (+)

Se recomienda utilizar la siguiente ponderación para estos indicadores:

- (+++) = muy relevante
- (++) = relevante
- (+) = medianamente relevante

Además, se sugiere emplear la pauta de autoevaluación correspondiente a proyectos (Anexo 1), la cual puede ser complementada con los criterios que se proponen para la evaluación conjunta (Anexo 2).

En relación con el contenido: *3. El paisaje natural en la pintura*, se recomienda emplear preferentemente los indicadores que dicen relación con:

- Interés y motivación por la creación y la investigación artística (++)
- Habilidad para plantear juicios estéticos (+++)
- Habilidad para trabajar cooperativamente (si corresponde) (+)

Se recomienda utilizar la siguiente ponderación para estos indicadores:

- (+++) = muy relevante
- (++) = relevante
- (+) = medianamente relevante

Además se sugiere, según sea el caso, considerar las recomendaciones del Anexo 2 (Evaluación) referidas a historia del arte y apreciación estética.

En relación con el contenido: *4. Experiencia personal con el paisaje natural*, se recomienda emplear preferentemente los indicadores que dicen relación con:

- Interés y motivación por la creación y la investigación artística (++)
- Habilidad para observar, registrar e interpretar (+)
- Habilidad para expresar ideas y sentimientos visualmente (+++)

Se recomienda utilizar la siguiente ponderación para estos indicadores:

(+++) = muy relevante

(++) = relevante

(+) = medianamente relevante



Unidad 2

Descubriendo las posibilidades expresivas y creativas de los elementos que constituyen el entorno natural

EN LA PRIMERA UNIDAD se pone especial énfasis en la apreciación y comprensión global de los elementos visuales que constituyen el paisaje, y en ésta se propone indagar, expresar y crear en torno a las características específicas del entorno natural. En otras palabras, el objetivo de esta unidad es penetrar y explorar la naturaleza para percibir, a través de una mirada sensible y focalizada, sus formas, colores y materiales.

Contenidos

1. Elementos materiales y animados.
2. El color del entorno natural.
3. Elementos de la naturaleza en la historia del arte.
4. Experiencia personal con los elementos del entorno natural.

1. Elementos materiales y animados

Arboles, frutos, semillas, animales, aves, insectos, huesos, piedras, minerales, otros.

Orientaciones didácticas

Este contenido se centra en la observación y comprensión de la materialidad del entorno natural, explorando cualidades tales como: forma, estructura, tamaño, textura, temperatura, peso y otras.

Se diferencia del contenido 4 de esta unidad, cuyo objetivo fundamental consiste en trabajar estos elementos a partir de la experiencia personal.

Ejemplos de actividades

1. Observar formas, estructuras, tamaños, texturas, temperaturas, pesos, etc., de elementos naturales: árboles, ramas, hojas, raíces, flores, frutos, semillas, animales, aves, insectos, huesos, piedras, minerales, etc. Seleccionar elementos (visiones totales, parciales o detalles) y registrarlos utilizando el croquis a través del dibujo, grafito, tinta, colores, etc.

2. Estudiar mediante apuntes, bocetos, dibujos u otros los aspectos más característicos de una forma o imagen natural, identificando aquellos que son esenciales y que la distinguen o la configuran.

Por ejemplo: reconocimiento de estructuras simétricas y asimétricas, líneas internas y de contorno, colores, texturas, etc.

Explicitar y sintetizar el esquema que define la estructura interna de las formas.

Para este ejercicio se pueden utilizar lupas o vidrios de aumento.

Indicaciones al docente

Es conveniente concentrar la investigación en alguno(s) de los elementos, de acuerdo a los intereses y posibilidades del alumnado. Para esto se sugiere que, luego de un proceso cuidadoso de observación, se trabaje con una forma o aspecto que sea particularmente interesante o significativo desde la perspectiva personal. Se recomienda consultar el Anexo 3 (Cuidado del medio ambiente) para aconsejar al alumnado sobre las visitas a terreno.

Algunas preguntas para orientar el trabajo del alumnado son las siguientes:

- ¿Qué elementos materiales o animados llaman particularmente la atención desde una perspectiva personal?
- ¿Cómo es su forma, estructura, textura u otros aspectos que lo distinguen?

Si el profesor o profesora estima conveniente profundizar en el tema, se sugieren como ejemplo las siguientes actividades:

- Ejercicios de retención visual de formas e imágenes, captando detalles que particularizan la forma natural.
- Realizar apuntes, esbozos, croquis definiendo la posición, situación o ritmo de las formas o imágenes observadas.
- Explorar posibilidades estéticas seleccionando alguno de los elementos visuales que se destacan en las formas naturales. Por ejemplo, simplificaciones y abstracciones formales para ser utilizadas como recursos de creación artística.

2. El color del entorno natural

Experiencia del color, variedad cromática, discriminación cromática, variaciones por efectos de la luz. La perspectiva cromática, aérea o atmosférica.

Orientaciones didácticas

Enseñar a ver, disfrutar y reconocer los colores, desarrollando hábitos de observación y privilegiando el valor de la experiencia por sobre los resultados técnicos. Estos contenidos y actividades deben estimular la capacidad de asombro a partir de la experiencia cotidiana.

Ejemplos de actividades

1. Reconocer y hacer un registro visual de la diversidad de matices cromáticos que podemos percibir en la naturaleza, empleando múltiples materiales y recursos pictóricos (pinturas, acuarela, lápices de cera, plumones, collages, etc.).
2. Observar y reconocer colores y matices de distintos suelos, de acuerdo a las características geográficas de la región. En aquellos lugares donde sea posible, aprovechar las tierras de color.

Indicaciones al docente

Se sugiere trabajar con la mancha o a través de planos que representen síntesis de contrastes y/o las afinidades de colores que se pueden observar.

Algunas preguntas para orientar el trabajo del alumnado son las siguientes:

- ¿Cuáles son los colores que predominan en el entorno natural?
- ¿Qué tonalidades o matices se pueden distinguir?

- ¿Con qué palabras se puede describir la riqueza o variedad cromática? Se sugiere investigar sobre los nombres de los colores.
- ¿Qué se siente frente a los colores, cuáles son los más atractivos, indiferentes o desagradables desde una perspectiva personal?

3. Elementos de la naturaleza en la historia del arte

Bodegones y naturalezas muertas.

Orientaciones didácticas

La apreciación de obras de arte o reproducciones debe formar parte del trabajo permanente de la enseñanza, a través de sesiones dedicadas especialmente a la historia del arte o como una forma de ilustrar, complementar y enriquecer el trabajo de taller. Para desarrollar la capacidad crítica y analítica así como el interés por la búsqueda de información, es necesario fomentar visitas a museos y galerías, la investigación en bibliotecas, bases computacionales y la recopilación de imágenes y textos sobre el tema (diarios, revistas, calendarios, postales, softwares, enciclopedias digitales y, de ser posible, Internet). (En la bibliografía se incluyen fuentes para consultar material sobre la historia del arte).

El listado de artistas que se propone a continuación no es excluyente. El profesorado deberá hacer una selección de acuerdo a la disponibilidad de materiales y los intereses de los alumnos y alumnas, cautelando su diversidad y relevancia. Se sugiere trabajar con los artistas que han sido destacados en negrita.

Ejemplos de actividades

1. Investigar distintos modos de representar los elementos naturales en dibujos, croquis, pinturas, bodegones y naturalezas muertas de diferentes épocas, estilos y propósitos.
2. Observar y reconocer estilos y modos de representar elementos naturales en diversos períodos de la pintura chilena (por ejemplo: realismo, impresionismo, surrealismo, abstracción, etc.).
A. Pintura chilena
Visiones de bodegones y naturalezas muertas en la obra de:
Aurora Mira (1865-1939), Celia Castro (1860-1930), **Juan Francisco González** (1853-1933),

Camilo Mori (1896-1973), Luis Vargas Rosas (1897-1977), Inés Puyó (1906-1996), Carlos Pedraza (1913-), Sergio Montecinos (1916-1997), **Mario Carreño** (1913-), **Roser Bru** (1923-), Claudio Bravo (1937-).

- Conocer diferentes modos de percibir y representar elementos naturales a través de la mirada de grandes pintores, pertenecientes a diversas épocas, estilos y lugares geográficos.

B. Pintura europea

Visiones de bodegones y naturalezas muertas en la obra de:

- Españoles:

Diego Velázquez (1599-1660), Francisco Zurbarán (1598-1664), Juan Gris (1887-1927), **Pablo Picasso** (1881-1973).

- Franceses:

Paul Cézanne (1839-1906), **Henri Matisse** (1869-1954), George Braque (1882-1963).

- Italianos:

Giorgio de Chirico (1888-1978), Carlo Carrá (1881-1966).

-
3. Analizar críticamente obras seleccionadas considerando los méritos estéticos y sus propósitos de representación (artístico, descriptivo, científico, analítico, etc.). Se recomienda incentivar el uso del lenguaje específico del área.

Indicaciones al docente

Algunas preguntas para orientar el trabajo del alumnado son las siguientes:

- ¿Cuáles son los elementos más comunes que se representan en los bodegones y/o las naturalezas muertas?
- ¿Qué diferencias estilísticas se pueden establecer en el modo de representar los elementos naturales, entre artistas pertenecientes al impresionismo y los del movimiento cubista?

4. Experiencia personal con los elementos del entorno natural

Sentimientos y emociones experimentados frente a los elementos del entorno natural.

Orientaciones didácticas

Facilitar la libre expresión de los sentimientos y emociones experimentados en relación con algún(os) elemento(s) natural(es), como por ejemplo los árboles, las flores, las piedras, el agua, la tierra, etc., a través de un proyecto personal utilizando diversos medios.

Ejemplos de actividades

1. Realizar ejercicios de percepción de las formas del entorno natural a partir de la experiencia personal.
2. Reconocer sensaciones, sentimientos y/o emociones que surgen de la participación atenta de los sentidos (visión, oído, tacto, olfato, gusto).
3. Analizar críticamente los trabajos realizados teniendo presentes diversos elementos del lenguaje visual: equilibrio, movimiento, ritmo, línea, forma, espacio, color, textura, luz, sombra, etc.

Indicaciones al docente

Para incentivar la experiencia estética, es necesario fomentar una actitud receptiva frente a la naturaleza, despertando los sentidos y concentrando la atención en las sensaciones que percibimos.

Para motivar las actividades, se puede apoyar con material visual y escrito, por ejemplo: poemas de Pablo Neruda y Gabriela Mistral (ver Anexo 4, Obras de algunos poetas y músicos inspirados en la naturaleza), textos de poetas y narradores, folklore regional.

Ejemplos de evaluación

Con el objeto de evaluar esta unidad, sus contenidos y actividades, se sugiere considerar los siguientes criterios y/o indicadores detallados en el Anexo 2 (Evaluación):

En relación con los contenidos: *1. Elementos materiales y animados* y *2. El color del entorno natural*, se recomienda emplear preferentemente los indicadores que dicen relación con:

- Interés y motivación por la creación y la investigación artística (++).
- Habilidad para observar, registrar e interpretar (+++).

- Habilidad técnica (++)
- Habilidad para trabajar cooperativamente (si corresponde) (+).

La ponderación de estos indicadores podría ser:

- (+++) = muy relevante
- (++) = relevante
- (+) = medianamente relevante

Además se sugiere utilizar la pauta de autoevaluación correspondiente a proyectos (Anexo 1), la cual puede ser complementada con los criterios que se proponen para la evaluación conjunta (Anexo 2).

En relación con el contenido: *3. Elementos de la naturaleza en la historia del arte*, se recomienda emplear preferentemente los indicadores que dicen relación con:

- Interés y motivación por la creación y la investigación artística (++)
- Habilidad para plantear juicios estéticos (+++)
- Habilidad para trabajar cooperativamente (si corresponde) (+).

La ponderación de estos indicadores podría ser:

- (+++) = muy relevante
- (++) = relevante
- (+) = medianamente relevante

Además se sugiere, según sea el caso, considerar las recomendaciones del Anexo 2 (Evaluación) referidas a historia del arte y apreciación estética.

En relación con el contenido: *4. Experiencia personal con los elementos del entorno natural*, se recomienda emplear preferentemente los indicadores que dicen relación con:

- Interés y motivación por la creación y la investigación artística (++)
- Habilidad para observar, registrar e interpretar (+)
- Habilidad para expresar ideas y sentimientos visualmente (+++)

La ponderación de estos indicadores podría ser:

- (+++) = muy relevante
- (++) = relevante
- (+) = medianamente relevante



Unidad 3

Explorando la escultura en el entorno natural y en la historia del arte

LA EXPERIENCIA ESTÉTICA de la naturaleza suele concentrarse en la percepción de la forma y el color. Sin embargo, el entorno natural está constituido fundamentalmente por la materia, sus espacios y volúmenes. Por su parte, el mundo de las artes visuales tiende a ser reducido a la pintura, el dibujo y el grabado. Con el objeto de enriquecer nuestra visión de las artes y los modos de aproximación a la naturaleza, esta unidad tiene como propósito explorar nuevos lenguajes plásticos; en este caso, el lenguaje escultórico, a partir de las posibilidades y sugerencias que ofrece el medio.

Contenidos

1. Medios y técnicas escultóricas.
2. La escultura como medio de expresión.
3. Aprendiendo a ver la escultura.

1. Medios y técnicas escultóricas

La escultura como lenguaje plástico. Materiales, procesos y recursos escultóricos.

Orientaciones didácticas

El propósito de este contenido es valorar la escultura como uno de los medios más importantes de expresión de las artes visuales. Con este fin se propone conocer distintas modalidades del lenguaje escultórico, de acuerdo a diversos materiales y técnicas. En este sentido, se recomienda motivar al alumnado para que explore diferentes tipos de esculturas, intentando reconocer las características más significativas de cada obra en relación con sus aspectos formales y expresivos.

Ejemplos de actividades

1. Observar y reconocer diferentes medios y técnicas escultóricas: escultura aditiva (modelar), fundida en metal, escultura metálica (soldado y martillado de metal), escultura móvil, escultura subtractiva (ejemplo: extracción de un trozo de madera, piedra, etc.).
2. Observar y valorar las expresiones escultóricas, a través de la historia del arte y, si es posible, por medio de visitas a talleres de escultores (as) en distintas especialidades (fierro, piedra, fundición, madera, cerámica, terracota, etc.) canteros, talladores, ceramistas, etc., de acuerdo a las posibilidades que ofrece el medio.
3. Relacionar los procesos, materiales y técnicas observadas, con características propias de la localidad o región.
4. Identificar diseños y tallados artesanales: madera, piedra, metal, de las esculturas observadas o visitadas. Valoración específica de la "materialidad".
5. Observar y valorar el uso y reciclaje de materiales naturales y objetos como recurso escultórico.

Indicaciones al docente

Algunas preguntas para orientar el trabajo del alumnado son las siguientes:

¿Cuáles son los principales materiales que han sido utilizados en la escultura, a lo largo de su historia? ¿Cuál ha sido su evolución?

- ¿Qué grandes artistas pueden ser considerados como precursores de la historia de la escultura universal? ¿A qué época pertenecieron? ¿De qué movimiento o estilo podrían ser representativos?
- ¿Cuáles son las principales esculturas o monumentos de la región? ¿Qué artistas los crearon? ¿En qué época? ¿Con qué materiales y técnicas?
- ¿Existen en la región centros artesanales que trabajen, por ejemplo, en greda, cestería, etc.?
- ¿Cuáles son los escultores(as) chilenos más relevantes de este siglo?
- ¿Qué sentimientos o ideas encarnan las esculturas estudiadas?

2. La escultura como medio de expresión

Experiencia con el volumen, el espacio, los materiales y técnicas del lenguaje escultórico a partir del entorno natural.

Orientaciones didácticas

Estos contenidos y actividades debieran propender, por una parte, a desarrollar hábitos de observación y el sentido táctil hacia las formas y los materiales que hacen posible el lenguaje escultórico; y, por otra, estimular la capacidad de expresarse a través del volumen, a partir de la experimentación y búsqueda de soluciones plásticas que surgen de la perseverancia en el trabajo, una actitud imaginativa, expresiva, y del desarrollo de habilidades e intereses personales.

Ejemplos de actividades

1. Realizar un proyecto personal de escultura o instalación, utilizando diversos medios, materiales y técnicas que faciliten la expresión de ideas, sentimientos y emociones.
2. Para el desarrollo del proyecto, investigar considerando actividades tales como: observación, representación y recreación de volúmenes naturales, utilizando diversos procedimientos: manuales, mecánicos y nuevas tecnologías. Realización de apuntes, esbozos, esquemas, dibujo, pintura, expresión gráfica libre, fotografía, video, etc.

Indicaciones al docente

Para desarrollar las actividades propuestas se sugieren las siguientes etapas:

- Reconocimiento de formas, volúmenes y materiales del paisaje, que puedan ser empleados como recursos escultóricos sin alterar o destruir el entorno natural: maderas, troncos, piedras, minerales, fibras, huesos, etc. Se recomienda insistir en la necesidad de cuidar el medio ambiente teniendo presente las sugerencias planteadas en el Anexo 3.

- Análisis y selección del material investigado con el objeto de proponer, a través de bocetos y/o maquetas escultóricas, diversas alternativas para realizar un trabajo de creación en el volumen. Elección de los materiales, técnicas y soportes más idóneos para concretar el proyecto escultórico.
- Ejecución del trabajo de acuerdo a la propuesta planteada en el proyecto y a la investigación realizada en terreno.

3. Aprendiendo a ver la escultura

Apreciación de la escultura en la historia del arte.

Orientaciones didácticas

La apreciación de obras de arte o reproducciones debe formar parte del trabajo permanente de la enseñanza, a través de sesiones dedicadas especialmente a la historia del arte o como una forma de ilustrar, complementar y enriquecer el trabajo de taller. Para desarrollar la capacidad crítica y analítica así como el interés por la búsqueda de información, es necesario fomentar visitas a museos y galerías, la investigación en bibliotecas, bases computacionales y la recopilación de imágenes y textos sobre el tema (diarios, revistas, calendarios, postales, softwares, enciclopedias digitales y, de ser posible, Internet). (En la bibliografía se incluyen fuentes para consultar material sobre la historia del arte).

El listado de artistas que se propone a continuación no es excluyente. El profesorado deberá hacer una selección de acuerdo a la disponibilidad de materiales y los intereses de los estudiantes, cautelando su diversidad y relevancia. Se sugiere trabajar con los artistas que han sido destacados en **negrita**.

Ejemplos de actividades

1. Apreciación de la escultura de artistas tales como:
Rebeca Matte (1875-1929), **Samuel Román** (1907-1990), Teresa Vicuña, (1927-) Rosa Vicuña (1925-), **Marta Colvin** (1915-1995), **Juan Egenau** (1927-1987), Mario Irarrázaval (1940-), Sergio Castillo (1925-), Lily Garafulic (1914-), Gaspar Galaz (1941-), Aura Castro (1946-), Hernán Puelma (1944-), Federico Assler (1929-), Francisco Gacitúa (1944-), **Oswaldo Peña** (1950-), Francisca Cerda (1943-).

-
2. Conocimiento de escultores extranjeros sobre el tema, por ejemplo:
Pablo Picasso (1881-1973), Joan Miró (1893-1983), **Henry Moore** (1898-1986), **Barbara Hepworth** (1903-1975), Robert Smithson (1938-1973), Christo Javacheff (1935-), Claes Oldenburg (1929-).

 3. Observación crítica de las obras seleccionadas considerando los méritos estéticos, sus propósitos y contextos socio-culturales. Se recomienda incentivar el uso del lenguaje específico del área.

 4. Percepción estética del plano, el volumen y el espacio escultórico; líneas, formas, texturas; luz, sombra y color, y volúmenes abiertos y cerrados, sobre las obras de artes seleccionadas según los intereses del alumnado.

 5. Investigación de la expresión escultórica de artistas nacionales en parques, plazas, jardines, desierto, avenidas, museos, etc.

 6. Reconocimiento de expresiones escultóricas, relieves, petroglifos, geoglifos de pueblos indígenas y aborígenes: aymarás, atacameños, mapuches, pascuenses, etc.

 7. Realizar ejercicios de diseño escultórico centrados en la unidad y variedad de los elementos compositivos a partir del plano, para luego experimentar con el espacio y el volumen, en relación a una temática figurativa o abstracta, escogida de acuerdo a los intereses de los estudiantes.

Indicaciones al docente

Algunas preguntas para orientar el trabajo del alumnado son las siguientes:

¿Cuáles son las principales características del trabajo escultórico de los artistas seleccionados? ¿A qué épocas, estilos o movimientos pertenecen?

¿Qué estilos han plasmado los escultores y las escultoras investigados en relación con las formas naturales? Por ejemplo:

- mágico-ritual
- imitación de la naturaleza
- idealización
- representación sin imitación
- expresionista
- abstracción

¿De qué manera se relacionan las esculturas con la naturaleza (materiales, formas, espacio, etc.)?

- ¿Qué artistas, qué escultura(s) son las que más interesan o gustan desde una perspectiva personal?
¿Cuáles son las menos interesantes desde una perspectiva estética?
¿Existen diferencias significativas respecto a la selección de los materiales utilizados por mujeres y hombres en el trabajo escultórico?

Actividades de evaluación

Con el objeto de evaluar esta unidad, sus contenidos y actividades, se sugiere considerar los siguientes criterios y/o indicadores detallados en el Anexo 2 (Evaluación):

En relación con el contenido: *1. Medios y técnicas escultóricas*, se recomienda emplear preferentemente los indicadores que dicen relación con:

- Interés y motivación por la creación y la investigación artística (+++).
- Habilidad para observar, registrar e interpretar (++)
- Habilidad para trabajar cooperativamente (si corresponde) (+).

La ponderación de estos indicadores podría ser:

- (+++) = muy relevante
- (++) = relevante
- (+) = medianamente relevante

Además se sugiere utilizar la pauta de autoevaluación correspondiente a proyectos (Anexo 1) la cual puede ser complementada con los criterios que se proponen para la evaluación conjunta (Anexo 2).

En relación con el contenido: *2. La escultura como medio de expresión*, se recomienda emplear preferentemente los indicadores que dicen relación con:

- Interés y motivación por la creación y la investigación artística (++)
- Habilidad técnica (++)
- Habilidad para observar, registrar e interpretar (++)
- Habilidad para expresar ideas y sentimientos visualmente (+++).

La ponderación de estos indicadores podría ser:

- (+++) = muy relevante
- (++) = relevante
- (+) = medianamente relevante

En relación con el contenido: *3. Aprendiendo a ver la escultura*, se recomienda emplear preferentemente los indicadores que dicen relación con:

- Interés y motivación por la creación y la investigación artística (++)
- Habilidad para plantear juicios estéticos (+++)
- Habilidad para trabajar cooperativamente (si corresponde) (+).

La ponderación de estos indicadores podría ser:

- (+++) = muy relevante
- (++) = relevante
- (+) = medianamente relevante

Además se sugiere, según sea el caso, considerar las recomendaciones del Anexo 2 (Evaluación) referidas a historia del arte y apreciación estética.



Unidad 4

Creando imágenes visuales sobre la naturaleza para desarrollar conciencia ecológica

LUEGO DE TRABAJAR el entorno natural a través de distintos contenidos y actividades, corresponde en esta unidad abordar el tema de la creación sobre la contaminación de la naturaleza, el cual probablemente ya ha sido objeto de registros visuales y motivo de más de alguna reflexión. Como ya se planteó en la introducción, la relevancia de este tema amerita un enfoque más específico y perceptivo desde las artes. Consecuentemente, el objetivo fundamental que se propone para esta unidad consiste en aprender a ver y sentir la contaminación para crear imágenes visuales que den testimonio de esta experiencia.

Contenidos

1. Imágenes de la contaminación.
2. Experiencia personal de la contaminación.
3. La dimensión ecológica en la historia del arte.
4. Publicidad y conciencia ecológica.

1. Imágenes de la contaminación

Percepción estética de la contaminación: tierra, agua, aire, flora, fauna.

Orientaciones didácticas

El propósito de estos contenidos y actividades es concentrar la atención visual para reconocer y registrar diversas formas de contaminación y destrucción de la naturaleza. Se trata de agudizar las capacidades perceptivas para formar conciencia sobre este fenómeno, para dar cuenta de un modo más lúcido del daño estético, ecológico y moral que esta situación involucra.

Ejemplos de actividades

1. Percibir el deterioro y/o la destrucción de la naturaleza en el paisaje, la tierra, el agua, el aire, la vegetación, etc. Por ejemplo: observar la basura, la destrucción de árboles, desechos mecánicos, electrónicos o líquidos, productos de la sociedad industrial, etc.
2. Elaborar proyectos para registrar diversos tipos y formas de contaminación y destrucción del entorno natural, transformación del paisaje natural en su localidad, utilizando alguno(s) de los siguientes medios: dibujo, pintura, fotografía, video, maqueta, collage, etc.
3. Analizar entornos o elementos naturales no contaminados y compararlos con los contaminados.

Indicaciones al docente

Algunas preguntas para orientar el trabajo del alumnado son las siguientes:

- ¿Cómo era el entorno natural de la región en el pasado?
- ¿Cómo es ahora? (Por ejemplo: en una ciudad se puede registrar visualmente el paisaje en plena contaminación atmosférica y después de una lluvia, o según los diversos contextos geográficos, utilizar otros elementos: agua, tierra, etc.).
- ¿Cómo llegó a formarse el paisaje actual en su localidad?
- ¿En qué medida la actitud personal contribuye a preservar o deteriorar el medio ambiente?
- ¿Cómo se puede colaborar en la protección de la naturaleza?

2. Experiencia personal de la contaminación

Sentimientos y emociones que experimentamos frente a la contaminación y destrucción del entorno natural.

Orientaciones didácticas

Incentivar la diversidad de los procesos de creación, dentro de una amplia gama de posibilidades expresivas, para dar cuenta en imágenes de lo que se experimenta o se siente frente a las transformaciones del paisaje. Más allá de los ejercicios de reconocimiento y registro de la contaminación (contenido 1 de esta unidad), es necesario reconocer los sentimientos y emociones respecto a la crisis ambiental, para descubrir y expresar las diferencias individuales y contribuir a profundizar en la formación de una conciencia ecológica.

Ejemplo de actividades

Realizar un trabajo personal para expresar ideas, sentimientos y emociones experimentadas en relación con la contaminación de la naturaleza, utilizando diversos medios, materiales y técnicas (dibujo, pintura, grabado, collage, fotografía, publicidad, diaporama, video, etc.).

Indicaciones al docente

Algunas preguntas para orientar el trabajo del alumnado son las siguientes:

- ¿Qué se siente frente a distintos tipos de contaminación?
- ¿De qué manera la contaminación afecta la experiencia personal y colectiva frente a la naturaleza? Al respecto, se podrían recoger testimonios de personas representativas de diversos oficios.
- ¿Qué tipo de contaminación o destrucción de la naturaleza impacta más desde una perspectiva personal?
- ¿Con qué imágenes visuales se podría expresar lo que se siente?

Si el profesor o la profesora estima conveniente profundizar en el tema, se podría estimular el desarrollo de un juicio más informado, crítico y sensible sobre éste, apreciando obras cinematográficas, videoarte y documentales.

3. La dimensión ecológica en la historia del arte

Percepción de los artistas frente a la contaminación y destrucción del entorno natural.

Orientaciones didácticas

Apreciar obras de arte o reproducciones forma parte del trabajo permanente de la enseñanza, a través de sesiones dedicadas especialmente a la historia del arte o como una forma de ilustrar, complementar y enriquecer el trabajo de taller. Para desarrollar la capacidad crítica y analítica así como el interés por la búsqueda de información, es necesario fomentar visitas a museos y galerías, la investigación en bibliotecas, bases computacionales y la recopilación de imágenes y textos sobre el tema (diarios, revistas, calendarios, postales, softwares, enciclopedias digitales y, de ser posible, Internet). (En la bibliografía se incluyen fuentes para consultar material sobre la historia del arte).

Los artistas, como testigos y actores de su época, no sólo representan y recrean la naturaleza para dar cuenta de su belleza y cualidades estéticas. Durante este siglo, también han llamado la atención denunciando los problemas ambientales mediante diversos lenguajes artísticos (por ejemplo: pintura, escultura e instalación) y explorando nuevas relaciones plásticas con los materiales del medio, como por ejemplo, a través del reciclaje o de la intervención directa en el paisaje.

El listado de artistas que se propone a continuación no es excluyente. El profesorado deberá hacer una selección de acuerdo a la disponibilidad de materiales y los intereses de los estudiantes, cautelando su diversidad y relevancia. Se sugiere trabajar con los artistas que han sido destacados en **negrita**.

Ejemplos de actividades

1. Conocer diferentes modos de percibir y representar la crisis ambiental a través de la mirada de los artistas.

A. Artistas nacionales:

- Artistas contemporáneos que trabajan con elementos naturales y/o referidos a la dimensión ecológica.

Tatiana Alamos (1935-), **Patricio de la O** (1946-), **Matías Pinto D'Aguiar** (1956-), **Pablo Domínguez** (1962-), **Sebastián Garretón** (1962-).

Se recomienda averiguar sobre artistas de la región que trabajan en torno a esta temática.

- Artistas universales:

Edward Munch (1863-1944), noruego; **Harry R. Hundertwasser** (1928-), austríaco; **Anselm**

Kiefer (1945-), alemán; Enzo Cucchi (1950-), italiano; Sandro Chia (1946-), italiano.

- Precursores del movimiento Land Art o arte de la tierra:

Dennis Oppenheim (1938-), norteamericano; **Robert Smithson** (1938-1973), norteamericano; Richard Long (1945-), inglés; Jean Dibbets (1941-), holandés; **Christo Javacheff** (1935-), búlgaro.

-
2. Observar críticamente las obras seleccionadas considerando los méritos estéticos, sus propósitos y contextos socio-culturales. Se recomienda incentivar el uso del lenguaje específico del área.

Indicaciones al docente

Algunas preguntas que pueden orientar el trabajo del alumnado son las siguientes:

- ¿Cuáles son los temas ambientales abordados por los artistas nacionales? ¿Existen algunos en la ciudad o región?
- ¿Qué recursos plásticos, materiales y técnicas caracterizan el Arte Póvera?

4. Publicidad y conciencia ecológica

Diseño gráfico, audiovisual y/o afiche publicitario: principios y técnicas básicas.
Respeto al medio ambiente y al entorno natural.

Orientaciones didácticas

Este Programa de Artes Visuales, que se inició con una mirada analítica del paisaje, culmina en Primer Año Medio con una propuesta visual sobre el tema de la contaminación. De esta forma, el proceso de sensibilización frente a la naturaleza y los lenguajes del arte se proyecta a la comunidad para dar cuenta del problema investigado. Se trata de aprovechar el poder de las imágenes, seleccionando, a partir de la investigación realizada durante el año, aquellas que sean más interesantes y factibles de ser trabajadas en el contexto publicitario. De esta forma, se espera que el alumnado adquiera mayor conciencia de la importancia de los lenguajes visuales y de sus posibilidades comunicativas y expresivas.

Ejemplos de actividades

1. Analizar y reflexionar sobre los principios básicos del diseño publicitario (composición, mensaje, imagen, texto, recursos creativos, etc.) a partir de la observación de afiches y material audiovisual en muros, revistas, video, televisión, etc. Se recomienda poner atención a la publicidad de contenido ambiental.
2. Diseñar una campaña publicitaria con el objeto de informar sobre el problema de la contaminación. Por ejemplo: campaña gráfica (diseñada pensando en la vía pública y/o en medios impresos), campaña audiovisual (para formato de video), otros materiales y soportes tales como poleras, viseras, chapitas, etc.

Indicaciones al docente

Los procesos y productos que se lleven a cabo deben dar cuenta de la diversidad de intereses y talentos que hay en el curso, lo cual implica privilegiar un enfoque personal en el desarrollo del trabajo.

Algunas preguntas para orientar el trabajo del alumnado son las siguientes:

- ¿Qué mensaje significativo sobre la contaminación se puede comunicar?
- ¿Cómo es posible sintetizar o simplificar visualmente este mensaje para que logre su propósito de informar, educar, llamar la atención o impactar al público?
- ¿Qué imágenes de la investigación sobre la crisis ambiental podrían ser utilizadas en una publicidad? ¿Qué modificaciones necesitan para “ser efectivas” en el contexto publicitario?

Actividades de evaluación

Con el objeto de evaluar esta unidad, sus contenidos y actividades, se sugiere considerar los siguientes criterios y/o indicadores detallados en el Anexo 2 (Evaluación):

En relación con el contenido: *1. Imágenes de la contaminación*, se recomienda emplear preferentemente los indicadores que dicen relación con:

- Interés y motivación por la creación y la investigación artística (++)
- Habilidad para observar, registrar e interpretar (+++)
- Habilidad técnica (++)
- Habilidad para trabajar cooperativamente (si corresponde) (+)

La ponderación de estos indicadores podría ser:

(+++) = muy relevante

(++) = relevante

(+) = medianamente relevante

Además se sugiere utilizar la pauta de autoevaluación correspondiente a proyectos (Anexo 1) la cual puede ser complementada con los criterios que se proponen para la evaluación conjunta (Anexo 2).

En relación con el contenido: *2. Experiencia personal de la contaminación*, se recomienda emplear preferentemente los indicadores que dicen relación con:

- Interés y motivación por la creación y la investigación artística (++)
- Habilidad técnica (++)
- Habilidad para observar, registrar e interpretar (++)
- Habilidad para expresar ideas y sentimientos visualmente (+++)

La ponderación de estos indicadores podría ser:

- (+++) = muy relevante
- (++) = relevante
- (+) = medianamente relevante

En relación con el contenido: *3. La dimensión ecológica en la historia del arte*, se recomienda emplear preferentemente los indicadores que dicen relación con:

- Interés y motivación por la creación y la investigación artística (++)
- Habilidad para plantear juicios estéticos (+++)
- Habilidad para trabajar cooperativamente (si corresponde) (+)

Además se sugiere, según sea el caso, considerar las recomendaciones del Anexo 2 (Evaluación) referidas a historia del arte y apreciación estética.

La ponderación de estos indicadores podría ser:

- (+++) = muy relevante
- (++) = relevante
- (+) = medianamente relevante

En relación con el contenido: *4. Publicidad y conciencia ecológica*, se recomienda emplear preferentemente los indicadores que dicen relación con:

- Interés y motivación por la creación y la investigación artística (++)
- Habilidad técnica (++)
- Habilidad para observar, registrar e interpretar (++)
- Habilidad para expresar ideas y sentimientos visualmente (+++)

La ponderación de estos indicadores podría ser:

- (+++) = muy relevante
- (++) = relevante
- (+) = medianamente relevante

Anexo 1: Guía para la elaboración de proyectos

INTRODUCCIÓN

Uno de los sistemas más apropiados para enseñar arte es el método de proyectos, el cual consiste fundamentalmente en ofrecer oportunidades de elección para que los estudiantes puedan abordar los contenidos mínimos utilizando diversos enfoques y metodologías complementarias. Esta modalidad busca hacer más atractivo e interesante el trabajo escolar, enfatizando y/o promoviendo aspectos tales como:

- a. La participación activa de todos los alumnos y alumnas para que puedan crear y expresarse a través del arte.
- b. El desarrollo de talentos y habilidades de acuerdo a las necesidades e intereses personales y el trabajo en equipo, que supone desempeñar distintas funciones.
- c. La libre elección de los métodos, materiales y técnicas.
- d. Los procesos de investigación y la resolución de problemas, que suponen el desarrollo de una actitud abierta, imaginativa y perseverante.
- e. Una orientación del trabajo en función de temas o centros de interés que son enfocados desde distintas perspectivas.

1. SUGERENCIAS METODOLÓGICAS

Con el objeto de ilustrar el método de proyectos, a continuación presentamos el siguiente ejemplo:

En la unidad 1 se propone investigar los principales elementos que configuran el paisaje natural. Este contenido, que debe ser abordado mediante la elaboración de proyectos, implica, por lo tanto, una aproximación a través de distintas modalidades expresivas y técnicas, de manera que la

investigación se desarrolle utilizando aquellos lenguajes plásticos que mejor respondan a las habilidades de alumnos y alumnas.

Consecuentemente, se espera que algunos trabajen utilizando el croquis de dibujo; otros pueden hacerlo mediante el color, ya sea con lápices, plumones, témperas, acuarelas, collage, etc. Más de alguien podría intentar una aproximación por medio de la fotografía o el video. Lo importante, cualquiera sea la técnica o el medio expresivo, es que la investigación sea consistente, es decir, que responda a los objetivos y contenidos propuestos y evidencie el desarrollo experimentado.

Por lo tanto, desde esta perspectiva, los medios y técnicas constituyen un recurso para facilitar el aprendizaje, más que un fin en sí mismo. Esto significa que, para los efectos de la evaluación, no tiene mayor importancia si las imágenes han sido registradas, por ejemplo, utilizando dibujos o fotografías. Como ya se señaló, lo que interesa es la habilidad para captar, a través de un registro sensible y selectivo, los elementos del paisaje.

La aplicación de esta metodología supone a nivel del trabajo docente tener presente que:

- a. La aplicación del método de proyectos debe ser gradual, de modo que alumnos y alumnas se familiaricen con el sistema. En este sentido, se recomienda acompañar y orientar a los estudiantes en las distintas etapas, especialmente, durante los primeros trabajos. También se sugiere no desarrollar más de un proyecto por unidad, es decir, no más de cuatro proyectos al año.
- b. La idea, como ya se señaló, es que el curso aborde el tema o contenido empleando dis-

tintos enfoques y procedimientos. Esto implica que el trabajo que hacen alumnos y alumnas, tanto en clases como fuera del establecimiento, varía de acuerdo a los distintos proyectos. Por ejemplo: algunos desarrollarán su proyecto por medio del color, el volumen o el diseño; mientras un grupo puede consultar textos de historia del arte, otros podrían estar seleccionando o comentando material visual. Lo importante es que cada uno trabaje de acuerdo a los requerimientos de su proyecto, lo cual supone una programación cuidadosa de las distintas etapas.

- c. Es necesario entregar orientaciones generales sobre los diversos lenguajes y técnicas que serán utilizados en los proyectos. Estas se pueden introducir de acuerdo a los medios expresivos, grupos de trabajo y sus respectivas actividades. Con este propósito, también se recomienda aprovechar la enseñanza de la historia del arte, para estimular la búsqueda de información en diversas fuentes (biblioteca, multimedia, etc.). Dado que la temática de Primer Año Medio supone mucho trabajo en contacto directo con la naturaleza, es importante que las horas de clase sean bien aprovechadas para enseñar, corregir o evaluar el trabajo realizado.
- d. Es muy probable que el producto final varíe respecto a la formulación inicial del proyecto. En este sentido, conviene que exista cierta flexibilidad para que, en la medida que sea necesario, se modifiquen los objetivos, materiales, técnicas, etc. Incluso, en algunos casos muy calificados, puede ser conveniente sugerir un cambio de proyecto. Sin embargo, para que el método funcione, es necesario que la gran mayoría de alumnos y alumnas se hagan responsables de su propuesta inicial respondiendo de acuerdo a lo programado.

2. ETAPAS DE DESARROLLO DE UN PROYECTO

El sistema de proyectos supone distintas etapas que se reseñan a continuación:

a. Presentación de la metodología de proyectos

Primeramente se expone el sistema de proyectos al curso, refiriéndose a los objetivos, la metodología, las etapas de trabajo y los procedimientos de evaluación. Se recomienda especificar las etapas por escrito y, si es posible, ejemplificar lo que se espera del trabajo, destacando los aspectos planteados en la introducción de este Anexo (a,b,c,d,e). Se dialoga sobre lo expuesto con el objeto de aclarar dudas y acoger sugerencias.

b. Elección del proyecto y área

Los alumnos y alumnas definen las características del trabajo que se proponen desarrollar, lo cual implica hacer opciones en relación con el objeto de investigación y/o el tema que se piensa abordar. Este proceso de discernimiento y elección no es fácil y, por lo tanto, en no pocas ocasiones requiere de la orientación del docente. Para esto puede ser conveniente, en aquellos casos en que no hay claridad al respecto, que los alumnos y alumnas presenten varias alternativas de proyecto. Por ejemplo, si el contenido es el registro de los elementos que constituyen el entorno natural, los proyectos podrían concentrarse en temas tales como los árboles, las piedras, las flores, el agua, etc. Una vez más, se trata de que los alumnos y alumnas escojan uno de estos elementos de acuerdo a sus intereses y habilidades.

El proyecto puede ser individual o grupal. No obstante, en general, conviene que estos sean personales, a no ser que el tema escogido realmente amerite la participación de varias personas. Es importante que, en lo posible, los grupos sean pequeños y que el trabajo corresponda verdaderamente a la cantidad de integrantes que lo componen. En cualquier caso, individual o grupal,

conviene que haya autoevaluación con el objeto de obtener mayores antecedentes sobre el trabajo personal.

c. Diseño y evaluación del proyecto

Los alumnos y alumnas, de acuerdo a los parámetros establecidos por el profesor(a), proponen el tema de trabajo, el medio expresivo, las técnicas y los materiales, en otras palabras, el qué hacer, cómo, dónde y cuándo. Además pueden sugerir un cronograma de trabajo ceñido a la planificación determinada para la unidad.

Esta etapa, para que realmente sea consistente, debe ser evaluada. Por lo tanto, dependiendo de las áreas de trabajo y de las características del proyecto, los alumnos y alumnas diseñan sus propuestas utilizando diversos recursos complementarios, por ejemplo: bocetos, comentarios escritos, apuntes, pequeñas maquetas, etc.

La profesora o el profesor debe conversar con alumnos y alumnas sobre los proyectos, intentando dilucidar aspectos tales como:

- ¿Qué es lo que intentan hacer en el proyecto?
- ¿En qué medida es factible?
- ¿Corresponde a los contenidos de la unidad?
- ¿Es muy amplio o ambiguo?
- ¿Cómo se puede acotar o mejorar?
- ¿Qué etapas de aprendizaje y desarrollo supone?
- ¿Qué compromiso y plazos de evaluación implica?

Es recomendable que los acuerdos y compromisos de esta conversación queden registrados en una pauta (ver recuadros en las páginas siguientes).

El listado incluye una amplia gama de posibilidades, las cuales, dependiendo de los objetivos y contenidos, puede variar o limitarse. Esto implica que el profesor(a) debe seleccionar o acotar previamente aquellas que parezcan más adecuadas o pertinentes. Por ejemplo, si se trata de conocer los elementos que constituyen el entorno natural, las opciones para desarrollar este contenido difícilmente podrían incluir el diseño publicitario, el teatro y la iluminación.

d. Ejecución del proyecto

En esta etapa los alumnos y alumnas desarrollan sus proyectos en los aspectos prácticos y teóricos, según corresponda a los objetivos, el área, etc., empleando el tiempo disponible de clases y fuera del establecimiento.

Es importante revisar y evaluar los estados de avance para que el proyecto inicial sea desarrollado gradualmente, según lo establecido en el diseño de proyecto.

e. Presentación y evaluación final del trabajo

Finalizado el período de ejecución del trabajo, cada grupo o persona comparte el trabajo que realizó. Durante esta última etapa se muestran los procesos y productos correspondientes a las distintas áreas (plástica, audiovisual, etc.).

Para mayores antecedentes sobre los criterios de evaluación ver el Anexo 2.

Ficha de inscripción de proyectos

1. Nombre

2. Curso

3. Nombre del proyecto (si corresponde)

4. Modalidad individual grupal

5. Área del proyecto

(marcar la que corresponda y el medio específico de expresión)

Plástica

Dibujo

Grabado

Pintura

Escultura, Instalación

Otro...

Diseño

Gráfico

Publicitario

Textil

Arquitectónico

Otro...

Audiovisual

Fotografía

Diaporama

Video

Multimedia

Otro...

Teatro

Escenografía

Vestuario

Iluminación

Otro...

Folklore

Regional

Rural

Urbano

Otro...

Proyecto integrado de arte

Plástica

Diseño

Audiovisual

Teatro

Folklore

Otro...

6. Observaciones del profesor(a)

En este espacio se pueden consignar aspectos que es necesario que alumnos y alumnas tengan presente en la realización de su trabajo.

7. Periodos de evaluación

Fecha

Nota

Diseño del proyecto:

Estado de avance:

Trabajo final:

Pauta de autoevaluación

La pauta que se propone a continuación tiene por objeto estimular el diálogo entre docente y estudiantes para facilitar el proceso de evaluación, de modo que sea lo más objetivo y formativo posible.

1. Los objetivos del trabajo se cumplieron:

- Totalmente
- Suficientemente
- Medianamente
- Insuficientemente
- Pobrementemente

Justifica tu respuesta

2. En este proyecto aprendí:

- Mucho
- Bastante
- Medianamente
- Poco
- Muy Poco

Justifica tu respuesta

3. El trabajo fue:

- Muy interesante
- Interesante
- Medianamente interesante
- Poco interesante
- Muy poco interesante

Justifica tu respuesta

4. Mi actitud frente al trabajo fue:

- Muy positiva
- Positiva
- Medianamente positiva
- Negativa
- Muy negativa

Justifica tu respuesta

5. El trabajo fue:

- Muy fácil
- Fácil
- Medianamente fácil
- Difícil
- Muy difícil

Justifica tu respuesta

6. Las principales dificultades que tuve en este proyecto fueron:

7. En el próximo proyecto me gustaría profundizar más en:

Anexo 2: Evaluación

INTRODUCCIÓN

Uno de los aspectos más complejos de la enseñanza artística radica en su evaluación. En efecto, existen diversos factores que dificultan la adecuada valoración de los procesos y productos que se desarrollan en esta área.

Algunas de estas dificultades surgen de la naturaleza misma del arte, es decir, de las características propias de la apreciación y creación artística: un lenguaje simbólico que se vale fundamentalmente de ideas, sentimientos y emociones, que son revelados utilizando diversos materiales y formas de expresión.

Sin embargo, el grado de complejidad, el estilo y la factibilidad de evaluar la enseñanza del arte también depende de los conceptos y modalidades de evaluación. Esto implica que, además de la naturaleza propia del arte, existen otros factores vinculados con la teoría y la práctica educacional escolar, que determinan las funciones y formas de la evaluación de las artes. En este sentido, probablemente uno de los aspectos que más puede incidir en esta situación sea la insuficiencia de orientaciones sobre el tema.

Con el objeto de mejorar la calidad de la evaluación y, de esta forma, facilitar y hacer más consistente los procesos de enseñanza y aprendizaje, se proponen a continuación algunos criterios y modalidades que, a partir de la experiencia docente y el trabajo de perfeccionamiento, pueden constituirse en una valiosa herramienta para que la experiencia con las artes a nivel escolar sea más pedagógica e interesante.

1. CONSIDERACIONES GENERALES

Los procesos y productos artísticos suponen, como ya se señaló, un margen de subjetividad y

de factores imponderables. No obstante, con el objeto de procurar la mayor objetividad posible, es necesario informar al alumnado acerca de los criterios generales de evaluación y de sus procedimientos, para facilitar y hacer más comprensible el trabajo de enseñanza y aprendizaje. Algunas sugerencias que pueden ayudar en este sentido son:

- a. Dar a conocer los objetivos fundamentales con el máximo de claridad posible.
- b. Clarificar en forma constante lo que se espera de las unidades.
- c. Informar oportunamente sobre los distintos procedimientos para evaluar con su respectiva ponderación.
- d. Aplicar procedimientos de evaluación que correspondan a los objetivos, contenidos y actividades.
- e. Reconocer distintos talentos y habilidades y generar los espacios para su evaluación.
- f. Poner énfasis en el desarrollo del proceso de aprendizaje de los estudiantes más que en los productos finales.
- g. Diversificar las modalidades de evaluación para interpretar y valorar, desde diferentes puntos de vista, el proceso de enseñanza y aprendizaje.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Aspectos a tener en cuenta en la evaluación (éstos no son excluyentes):

1. Interés y motivación por la creación e investigación artística.
2. Habilidad para observar registrar e interpretar.
3. Habilidad para expresar ideas y sentimien-

tos visualmente.

4. Habilidad para plantear juicios estéticos.
5. Habilidad técnica.
6. Habilidad para trabajar cooperativamente.

La relevancia de estos criterios y su aplicación dependerá de los objetivos, contenidos y habilidades propuestos, así como de las prioridades pedagógicas o los aspectos que se desea reforzar. En consecuencia, su importancia no necesariamente es equivalente; vale decir, el porcentaje de incidencia de cada criterio puede variar de modo que, por ejemplo, la habilidad para expresar ideas visualmente puede tener una mayor ponderación que el interés y la motivación.

A continuación se propone una pauta para evaluar estas habilidades con indicadores que representan distintos niveles de logro.

1. Interés y motivación por la creación y la investigación artística

- a. Demuestra mucho interés y capacidad de involucrarse con las artes visuales, es inquieto intelectualmente y abierto a la experimentación artística.
- b. Demuestra interés en las actividades creativas y un grado suficiente de autonomía.
- c. Se relaciona con las artes visuales pero sin mucho entusiasmo.
- d. Es difícil de motivar.
- e. Se muestra desmotivado por las actividades artísticas, necesita ser presionado, tiene dificultad para advertir el sentido de la creatividad en el área.

2. Habilidad para observar registrar e interpretar

- a. Observa con rigor y destreza. Puede ver y registrar detalles relevantes seleccionando aspectos fundamentales. Responde en forma sensible y es capaz de reconocer for-

mas, estructuras, texturas, etc.

- b. Puede registrar atentamente obteniendo buenos resultados. Tiene cierta habilidad para responder en forma sensible y selectiva.
- c. Puede registrar con cierto rigor, pero le falta mayor aptitud y sensibilidad en la capacidad de observación e interpretación.
- d. Le falta habilidad para registrar lo observado e interpretarlo de un modo sensible y selectivo.
- e. Tiene gran dificultad para registrar lo que observa, para ver y/o coordinar la relación ojo mano. Mira habitualmente con poca sensibilidad.

3. Habilidad para expresar ideas y sentimientos visualmente

- a. Se expresa fluidamente con imaginación. Es capaz de generar un abundante repertorio de imágenes visuales y de comunicarlas.
- b. Tiene imaginación y trabaja constantemente, es capaz de comunicarse en términos visuales.
- c. Necesita ayuda y estímulo para comunicarse a través de imágenes visuales. Le falta constancia.
- d. Tiene dificultad para expresar sus ideas visualmente. Le falta confianza en sus habilidades.
- e. Tiene gran dificultad para expresarse con imaginación. Parece incapaz de expresarse visualmente.

4. Habilidad para plantear juicios estéticos

- a. Puede plantear, en términos prácticos, escritos o verbales, juicios informados y respuestas sensitivas.
- b. Es capaz de tomar decisiones, emitir juicios y dar opiniones que demuestran cierto conocimiento y sensibilidad hacia la dimensión estética.

- c. Tiene una habilidad promedio para responder estéticamente en forma práctica, escrita u oral.
- d. Le cuesta mucho responder de un modo sensible y plantear juicios estéticos.
- e. Tiene gran dificultad para expresar opiniones, conocimientos o sensibilidad estética a través de la formulación de juicios.

5. Habilidad técnica

- a. Maneja herramientas y materiales con destreza y confianza. Es capaz de seleccionar y modificar.
- b. Maneja bien herramientas y materiales. Es capaz de trabajar en forma independiente.
- c. Habilidad promedio, pero requiere de tiempo para asimilar nuevas técnicas.
- d. Falta confianza para manejar nuevas técnicas y materiales. Necesita mucha ayuda y orientación.
- e. Demuestra poca habilidad técnica y tiene gran dificultad para trabajar sin supervisión.

6. Habilidad para trabajar cooperativamente

- a. Puede trabajar muy bien en grupo ya sea en un papel menor o como líder. Es facilitador y puede organizar.
- b. Trabaja bien en forma cooperativa, contribuyendo a desarrollar las ideas y a realizar el proyecto de grupo.
- c. Trabaja razonablemente bien en grupo.
- d. Se inclina a que los demás hagan la mayor parte del trabajo. Tiende a marginarse de los esquemas cooperativos.
- e. Generalmente tiende a sacar partido personal de la situación de grupo para privilegiar sus propios intereses. Tiene dificultad para entender las necesidades de los otros, interfiere negativamente en el trabajo y parece incapaz de conformar un equipo.

3. MODALIDADES DE EVALUACIÓN

Existen diversas formas de evaluar los procesos y productos en la enseñanza de las artes visuales, de las cuales se destacan las siguientes:

1. Carpetas o portafolios

La creación artística supone una búsqueda constante de ideas así como la exploración de técnicas y materiales, para lo cual se emplean diversos medios o recursos de investigación. Uno de los medios más apropiados es la carpeta o portafolio que, como su nombre lo indica, tiene por objeto reunir información y material visual sobre el desarrollo de un proyecto con las reflexiones escritas que éste amerite.

Un antecedente clave para la evaluación de este medio es el registro de las ideas emergentes que forman parte del proceso creativo. Por lo tanto, las carpetas no sólo debieran contener los mejores trabajos o los que parecen más sorprendentes y virtuosos, sino todos los bosquejos, dibujos, borradores, comentarios, etc. que puedan evidenciar el avance de la investigación, vale decir, sus aciertos, dificultades y logros.

Este material debiera ser objeto de una revisión periódica por parte de los docentes, lo cual no tan sólo facilitará la aplicación de este recurso pedagógico, sino también un ritmo de trabajo constante. Para lograr estos propósitos es necesario crear, a nivel escolar, una “cultura de carpeta o portafolio” que supere la “cultura de la lámina de dibujo”, o del trabajo aislado que se evalúa como un producto final sobre el cual no existen mayores antecedentes.

Debido a que las carpetas pueden ser evaluadas de acuerdo a distintos propósitos y dimensiones de la enseñanza artística, a continuación se proponen algunos tópicos que, conjuntamente con los criterios de evaluación ya expuestos, pueden iluminar y potenciar el trabajo de proyectos:

- a. Conocimiento de sus propias fortalezas y debilidades.

- b. Capacidad para comentar y reflexionar.
- c. Habilidad para superarse y construir a partir de la autocrítica y para aprovechar la crítica de los otros.
- d. Capacidad para encontrar y resolver nuevos problemas.
- e. Habilidad para relacionar el proyecto con otros realizados antes o con aquellos que se espera desarrollar en el futuro.

De esta forma, utilizando la metodología de proyectos mediante el sistema de carpetas, los alumnos y alumnas podrán advertir importantes dimensiones de su trabajo y conocer con mayor claridad los criterios de evaluación, los cuales tendrán que tener presente, especialmente, los niveles de logro.

2. Historia del arte y apreciación estética

Esta importante dimensión de la educación artística debe ser evaluada, no sólo para lograr el cumplimiento de sus objetivos fundamentales y contenidos mínimos, sino también para fomentar un mayor aprendizaje del alumnado.

Algunos aspectos que habría que tener en cuenta son los siguientes:

Reconocimiento visual y de antecedentes

La presentación de imágenes sobre la historia del arte (láminas, diapositivas, multimedia, museos, softwares y sus realizaciones en la red de Internet, etc.) implica, en alguna medida, proporcionar antecedentes relativos a las obras tales como: nombre, artista, estilo, período, técnicas, materiales, vocabulario específico, etc. Esta información, aunque no representa el propósito fundamental de la enseñanza de la historia del arte, constituye uno de los tópicos que ha de ser evaluado, para lo cual se sugiere utilizar sistemas que promuevan, a través de formas activas y si es posible entretenidas, el reconocimiento de las obras y de su información más relevante.

Elaboración de trabajos de investigación

Este recurso puede ser muy eficiente para estimular el desarrollo de intereses y la profundización en los contenidos de la historia del arte. Sin embargo, es necesario acotar muy bien sus objetivos y procedimientos de modo que pueda cumplir lo mejor posible con su finalidad.

El propósito central de un trabajo de investigación de historia del arte, a nivel escolar, es contribuir a generar un mayor conocimiento del patrimonio artístico para aprender a disfrutarlo y preservarlo. Desde esta perspectiva, tiene muy poco sentido la mera copia o transferencia de datos. Por lo tanto, es muy importante acotar adecuadamente el tema de investigación e insistir con mucha claridad que en su evaluación se tendrán especialmente en cuenta aspectos tales como:

- a. Si se cumplieron los objetivos.
- b. Qué interés y dedicación refleja el trabajo.
- c. En qué medida hay comentarios y reflexiones personales vinculados con el tema.
- d. Cuáles son las fuentes bibliográficas (citas y referencias).
- e. Formulación de preguntas relevantes y conclusiones.

Presentación sobre un tema

El aprendizaje sobre historia del arte puede ser compartido con el curso mediante una presentación, en lo posible dinámica y relativamente breve, que dé cuenta de los aspectos más significativos que han sido investigados.

La evaluación de esta modalidad, además de tener presente el informe escrito, debería considerar:

- a. El grado de claridad de los (las) expositores (as).
- b. La capacidad para centrarse en el tema.
- c. El aporte de ejemplos interesantes y apropiados.
- d. La adecuada respuesta a preguntas.
- e. El grado de interés de la audiencia.

Visita a exposiciones

El valor formativo de esta actividad puede ser reforzado a través de su evaluación. En efecto, uno de los riesgos de las visitas a terreno es que se transformen en un mero paseo o momento de esparcimiento.

Con el objeto de prevenir esta situación y de aprovechar al máximo las salidas a terreno –las cuales suelen ser difíciles de poner en práctica– se recomienda preparar con antelación la actividad, utilizando procedimientos tales como:

- a. Criterios que faciliten el trabajo de observación.
- b. Cuestionario para responder al final de la actividad.
- c. Preguntas para continuar investigando después de la visita.
- d. Informe grupal sobre los aspectos más relevantes de la exposición.

3. Evaluación conjunta y/o autoevaluación

Esta modalidad no sólo busca que el alumnado participe de la evaluación, como un modo de incentivar la valoración compartida del proceso de enseñanza y aprendizaje. Tiene por objetivo principal permitir un diálogo continuo entre profesor(a) y alumno(a), para conocer los aciertos y dificultades de la investigación y, de esta forma, estimular el progreso del proyecto. El conocimiento gradual del trabajo también permitirá una evaluación más informada, lo cual, a su vez, puede contribuir a una mayor comprensión de los criterios de evaluación.

Algunos temas o preguntas que se pueden indagar en la autoevaluación son los siguientes:

- a. ¿Cuál crees tú que es el propósito de este trabajo, unidad o proyecto?
- b. ¿En qué medida tuviste claridad respecto a lo que tenías que hacer?
- c. ¿Qué aprendiste?

- d. ¿Cómo encuentras el resultado de tu trabajo?
- e. ¿Cuáles son los principales logros?
- f. ¿Cuáles son las principales debilidades?
- g. ¿En qué medida has progresado?
- h. ¿Cómo podrías mejorar tu trabajo?
- i. ¿Qué aspectos modificarías?
- j. ¿En síntesis, cómo fue tu experiencia?
- k. ¿Quieres hacer alguna sugerencia para futuros trabajos?

Para mayores antecedentes sobre autoevaluación ver Anexo 1 (Guía para la elaboración de proyectos).

Anexo 3: Cuidado del medio ambiente

INTRODUCCIÓN

De acuerdo a los OF-CMO planteados para Primer Año Medio, la enseñanza del arte está enfocada hacia el descubrimiento de la naturaleza a través de metodologías activas que suponen el trabajo en jardines, plazas, parques, bosques, montañas, etc. Este anexo tiene por objeto proporcionar información y orientaciones que faciliten la educación ambiental, para contribuir a un mayor conocimiento de nuestro patrimonio natural y prevenir posibles deterioros del ambiente durante las visitas a terreno.

Más allá de las recomendaciones o normas, es importante dar a conocer, a través de testimonios, textos poéticos, rituales, etc., modelos o formas de relacionarse con el entorno natural para que el alumnado aprenda a valorar la naturaleza.

1. NORMAS DE USO DE LOS AMBIENTES NATURALES

Las indicaciones que se proponen a continuación¹, para que sean trabajadas con el alumnado, pueden ser adaptadas a la gran mayoría de los trabajos en terreno que se programen, los cuales, dependiendo de las diferencias climáticas y geográficas, constituyen realidades muy diversas a lo largo de nuestro territorio.

Respete las normas de visita a los parques y entornos naturales:

1. Su seguridad es fundamental, avise previamente las excursiones a lugares lejanos o habituales a las autoridades o personas que corresponda.

2. Contribuya con la limpieza del parque, arroje la basura en basureros.
3. El agua es vital y escasa, cuídela y evite contaminarla.
4. Proteja la vegetación en todas sus formas. Evite la recolección de frutos, semillas, plantas, o de cualquier otro elemento natural, que destruya la naturaleza.
5. Evite el uso del fuego. El peligro de incendios forestales es alto.
6. Si practica actividades recreativas o deportivas procure no contaminar o alterar las condiciones naturales del ambiente o la fauna asociada.
7. Si acampa, hágalo sólo en los lugares autorizados para ello.
8. Ayude a mantener la higiene de los baños.
9. Recuerde que usted está de visita en el hogar de la fauna, no la perturbe ni intimide, ayude a proteger sus nidos, madrigueras y refugios naturales.
10. Disfrute de la naturaleza, no cause ruidos molestos que alteren las condiciones naturales del lugar.

2. PARQUES, MONUMENTOS NATURALES Y RESERVAS NACIONALES

I Región

Parque Nacional del Lauca en la provincia de Putre

Reserva Nacional Las Vicuñas

Monumento Natural Salar de Surire

Reserva Nacional Pampa del Tamarugal

Parque Nacional Volcán Isluga

La Tirana

¹ Agradecemos la valiosa colaboración de Conaf por el material que aportó para la elaboración de este anexo.

II Región

Monumento Natural La Portada
Reserva Nacional La Chimba
Parque Nacional Llullaillaco

III Región

Parque Nacional Pan de Azúcar
Parque Nacional Tres Cruces
Reserva Nacional Pingüino de Humbolt

IV Región

Parque Nacional Fray Jorge, declarado reserva biosfera por UNESCO, forma parte del Parque Punta del Viento con vegetación semejante a la valdiviana
Parque del Valle del Encanto (cercano a Ovalle)
Parque Nacional Talinay
Reserva Nacional Las Chinchillas

V Región

Monumento Natural Isla Cachagua
Parque Nacional La Campana
Reserva Nacional Lago Peñuelas
Santuario de la Naturaleza Yerba Loca
Santuario de la Naturaleza Laguna del Peral (entre Las Cruces y San Sebastián)
Reserva y Parque Nacional de Isla de Pascua de patrimonio arqueológico.
Reserva y Parque Nacional Islas de R. Crusoe

Región Metropolitana

Parque Nacional El Morado
Reserva Nacional Río Clarillo
Quebrada Agua de Palo (recinto particular)

VI Región

Parque Nacional Roblería del Cobre de Loncha
Reserva Nacional Río de los Cipreses
Reserva Nacional Laguna Torca
Reserva Nacional Radal y Tazas

VII Región

Reserva Nacional Altos del Lircay

Reserva Nacional Los Ruiles

VIII Región

Reserva Nacional Ñuble
Parque Nacional Laguna del Laja

IX Región

Parque Nacional Nahuelbuta
Reserva Nacional Ralco
Reserva Nacional Malleco
Parque Nacional Tolhuaca
Reserva Nacional Nalcas
Reserva Nacional Malalcahuello
Reserva Nacional Lago Galletué
Parque Nacional Conguillio
Reserva Nacional Alto Bio Bio
Reserva Nacional China Muerta
Reserva Nacional Villarrica

X Región

Reserva Nacional Mocho Choshuenco
Reserva Nacional Valdivia
Parque Nacional Puyehue
Parque Nacional Vicente Pérez Rosales
Parque Nacional Huerquehue
Monumento Natural Alerce Costero
Parque Nacional Hornopirén
Parque Nacional Chiloé
Parque Nacional Alerce Andino
Parque Nacional Palena
Reserva Nacional Isla Guamblin
Parque Nacional Lago Rosselot
Reserva Nacional Lago Carlota
Parque Nacional Queulat
Parque Nacional Isla Magdalena
Reserva Nacional Lago Las Torres

XI Región

Reserva Nacional Coyhaique
Monumento Natural Cinco Hermanas
Reserva Nacional Cerro Castillo
Parque Nacional Río Simpson
Reserva Nacional Las Guaitecas

Parque Nacional Laguna San Rafael
Reserva Nacional Lago General Carrera
Reserva Nacional Lago Jeinimeni
Parque Nacional Lago Cochrane
Reserva Nacional Tamango
Reserva Nacional Katalalixar
Parque Nacional Bernardo O´Higgins

XII Región

Parque Nacional Torres del Paine
Parque Nacional Paliatke
Reserva Nacional Alacalufes
Reserva Nacional Magallanes
Reserva Nacional Laguna Parrillar
Parque Nacional Alberto de Agostini
Parque Nacional Cabo de Hornos

3. BIBLIOGRAFÍA

1. Ley N° 18 362 (D.O. dic 1984).
2. Material de difusión de Conaf.
Trípticos:
 - Parque Nacional Nahuelbuta
 - Parque Nacional Conguillio
 - Parque Nacional Vicente Pérez Rosales
 - Parque Nacional Puyehue
 - Guía de prevención de riesgos para el visitante de áreas silvestres protegidas. Asociación Chilena de Seguridad (ACHS) y Conaf.
3. Mapas camineros de Chile. Depto. de Vialidad, Ministerio de Obras Públicas. Impreso Instituto Geográfico Militar-Copec-El Mercurio.
4. Guía Turística de Chile.
Turistel. Norte 1998.
Turistel. Centro 1998.
Turistel. Sur 1998.
5. Apartado del Atlas de la República de Chile. Mapa físico y mapas temáticos nacionales. Editado por Empresa el Mercurio S.A.P., s.f.

Anexo 4: Obras de algunos poetas y músicos inspirados en la naturaleza

Poetas

Andrés Bello
 Oscar Castro
 Juana de Ibarburú
 Gabriela Mistral
 Pablo Neruda
 Nicanor Parra
 Pedro Prado
 Alfonsina Storni
 Juvencio Valle

Poemas o libros de poemas

La selva americana
Romancero
La higuera
Hermoso árbol
Oda: al aire, mar, las piedras del cielo
Se canta al mar
Soneto: Sobre las rosas
Soneto: El mar
El hijo del guardabosque

Músicos²

Joaquín Bello
 Ludwig van Beethoven
 Claudio Debussy
 Manuel de Falla
 Astor Piazzola
 Rimsky-Korsakov
 Igor Stravinsky
 Antonio Vivaldi
 Atahualpa Yupanqui

Obras

Beyond the rainbow
Shepherd moon
6ª Sinfonía pastoral
El mar, Claro de luna
Danza ritual del fuego
Otoño porteño
Primavera porteña
Invierno porteño
Scheherezada (El mar)
La consagración de la primavera
Las cuatro estaciones
El aroma

² Para mayores antecedentes consultar el programa de *Artes Musicales* correspondiente a Primer Año Medio.

Glosario

ABSTRACCIÓN

Designa a la vez dos formas diferentes de arte no figurativo:

- a) la abstracción constructiva ligada a motivos y estructuras de orden geométrico. (Mondrian, Malevich);
- b) la abstracción lírica, que como arte informal es expresión de la creatividad intuitiva y la libre expansión de las formas o el color (Kandinsky).

AFICHE

Cartel o anuncio que se coloca en un sitio público. Constituye un medio de comunicación visual. Puede presentar diversas modalidades, por ejemplo:

- a) Publicitario destinado a promover ciertos productos comerciales, eventos, etc.
- b) Publicitario para invitar a un determinado sector de público. Por ejemplo: estímulo al ahorro, prevención de riesgos, etc.
- c) Decorativo o Poster, sin fines comerciales o publicitarios. (ídolos, deportistas, músicos, etc.).

ARTE POVERA (pobre)

Término acuñado en 1967 por Germano Celand, para designar una aproximación al arte, que es básicamente precaria, antiformal y que se concentra en las cualidades físicas del medio y la mutabilidad o cambio de los materiales. Su importancia radica en el compromiso del artista con los materiales brutos, no elaborados o los productos residuales y la realidad total. (Cfr. E. Saul, p. 188).

ASIMETRÍA

Desigualdad de las partes de los dos lados de

una figura, imagen, conjunto o composición, en relación a un eje central, real o imaginario.

BOCETO

Estado sucesivo al croquis, una pintura o escultura en proceso no muy avanzado de elaboración, pero en la cual ya aparece la disposición definitiva.

BODEGÓN

Representación de escenas u objetos, generalmente de cocina o de taberna, en los cuales predominan alimentos, comidas y utensilios domésticos.

BOSQUEJO

Primer apunte, idea o proyecto.

COLLAGE

Técnica explorada por los dadaístas, cubistas y otros movimientos que consiste en crear una forma o diseño sobre una superficie empleando papeles (de diario, de colores, impresos, etc.) u otros materiales encolados o pegados (géneros, arena, astillas de madera, etc.).

COMPOSICIÓN

Organización de elementos visuales que relaciona el todo (la unidad) con las partes (variedad), en un campo dado, con la finalidad de obtener diversos resultados, propuestas plásticas o formas significativas.

CROQUIS

Apuntes rápidos del natural de los principales elementos visuales que constituyen la imagen.

CUBISMO

Reacción contra la pintura impresionista, guiada

por P. Picasso y G. Braque en Francia. Las formas de la naturaleza son seccionadas en formas geométricas, que derivan del cubo, el cilindro y la esfera, en representaciones sin perspectiva y que ofrecen simultáneamente visiones múltiples de los objetos, pues muestran todos los elementos que la configuran.

DIBUJO

Representación gráfica cuyo medio de expresión se basa en los valores y relaciones lineales, de luz y sombra. Algunas formas de dibujo pueden ser:

geométrico: (con instrumentos, escuadras, compás, regla, etc.),

arquitectónico: (proyecto de edificios y sus desarrollos: planta, secciones, etc.),

ornamental: (frisos arquitectónicos, flores, hojas, candelabros, etc.), y el llamado *dibujo libre* o *a mano alzada*, propiamente artístico, que se puede inspirar en la realidad natural como en la fantasía.

DIFUMINADO

Disolución gradual de un color o de una tinta en la sombra o en la luz. Se denomina también *esfumado* y se mueve en un campo indefinido. El *claroscuro*, en cambio, define la forma y está en función de destacar o dar relevancia a la forma.

ELEMENTOS DEL LENGUAJE VISUAL

Punto, línea, forma, color, valor (luz y sombra), textura.

PUNTO: Elemento básico (origina la línea) de la imagen visual. Es el resultado del primer contacto de un instrumento (lápiz, pincel, buril, etc.) con una superficie.

LÍNEA: Es todo trazo que tiene sentido de longitud. “Es la huella de un punto en movimiento” (Kandinsky).

Según su *estructura* puede ser:

SIMPLE: recta o curva

COMPUESTA: mixta (combinación de rectas y curvas), quebrada (varias rectas en ángulo), ondulada (varias curvas).

Según su *posición* en el espacio puede ser: horizontal, vertical, oblicua o inclinada.

La expresividad de la línea se puede manifestar en la *valorización*, que se obtiene, por ejemplo, engrosando, adelgazando, quebrando, segmentando o punteando la línea original en algunas zonas.

El relleno de una superficie con líneas y puntos se llama **achurado**.

FORMA: Es el aspecto propio de cada cuerpo (o imagen) que nuestra vista capta, diferenciándolo de los demás. Sus principales características son:

Configuración: Consiste en la disposición de las partes que componen el exterior de un cuerpo y le dan su aspecto propio y peculiar, es decir, la forma que tiene la forma.

Contorno: Conjunto de líneas que limitan una forma.

Tamaño: Diferencia de dimensiones que poseen las distintas formas.

Las formas según su origen pueden ser:

Naturales: Animales vegetales y minerales.

Artificiales: Creadas por el hombre para su utilidad o distracción.

También podemos mencionar otros tipos de formas, por ejemplo: formas concretas (figurativas), formas abstractas (no figurativas), formas geométricas.

COLOR: Experiencia sensorial que, para producirse, requiere básicamente de tres elementos: un emisor energético (la luz); un medio que module esa energía (la superficie de los objetos) y un sistema receptor específico (la retina). De este modo, la impresión que produce en la retina la luz reflejada por una superficie es el color.

Los colores pueden organizarse en el círculo o rosa cromática. Así tenemos, por ejemplo:

- a) Colores Primarios: (rojo, amarillo, azul) dan origen a los demás colores y no se pueden obtener de ninguna mezcla.
- b) Colores Secundarios: (verde, anaranjado, violeta) derivados de la mezcla, en igual proporción, entre dos primarios.
- c) Colores Terciarios: Mezcla de un color primario con alguno de sus secundarios inmediatos. Se nominan a partir del color primario que lo compone, adjetivando el secundario que lo acompaña. Ejemplo, azul-violáceo.
- d) Neutros o Acromáticos (sin color) son el blanco y el negro los cuales permiten neutralizar la claridad u oscuridad de un color. Al agregar un acromático a un color o tinte obtenemos una *tonalidad* o un valor tonal. En cambio, el *valor* –grado de luminosidad por mayor o menor saturación del color– se logra diluyendo la pintura. El *matiz* es la modificación que experimenta un color al agregarle otro en pequeña cantidad, mientras el color de base no pierda su identidad.

Las *gammas cromáticas* son escalas o sucesión de colores agrupados según su relación con la luz. Así tenemos *la gama cálida*, los más luminosos (rojo, anaranjado, amarillo, etc.) y *la gama fría*, los que reflejan poca luz (azul, violeta, verde, etc.).

Las *armonías cromáticas* se constituyen por consonancia, agrado o avenencia de los elementos, como las por *analogía*, que utilizan colores que se parecen entre sí, o aquellas por *contraste*, que combinan los colores opuestos en la rosa cromática los cuales se denominan *complementarios*.

LUZ Y SOMBRA: La luz es un fenómeno físico regulado por leyes precisas. La luz puede ser de dos clases:

- a) *Natural*, que proviene del sol. Según su intensidad se considera *brillante* o *difusa*. Teóricamente se propaga en línea recta y produce sombras paralelas.
- b) *Artificial* que proviene de fuentes luminosas artificiales (ampolletas, reflectores, velas, etc.). Se propaga radialmente y produce sombras que se proyectan en torno al foco luminoso.
La *luminosidad* es la cualidad que tienen los cuerpos de *reflejar* más o menos luz. Los cambios que presenta un objeto o escena, a causa de la distinta iluminación que se le aplica, se llama *variación lumínica*.
Los distintos modos de iluminar un objeto o escena pueden ser:
 - a) *Frontalmente*: la fuente luminosa se coloca frente al modelo. Crea una impresión plana, pues el relieve tiende a desaparecer en la luz.
 - b) *A contraluz*: la luz se sitúa detrás del objeto. Produce un efecto muy recortado y duro dejando la silueta del objeto contra el fondo luminoso.
 - c) *Ascendente*: la luz proviene de abajo (luz de candilejas o avernal). El resultado es de dramatismo, situaciones de terror y misterio.
 - d) *Lateral*: luz que viene de un lado. Resalta las texturas.
 - e) *Cenital*: viene desde arriba, desde lo alto. Es muy efectista.

VALOR: Medida o grado de intensidad luminosa. La escala va desde el claro al oscuro, sea de un color, una tinta o un tono.

TEXTURA: Cualidad que presenta o sugiere toda materia o superficie. Su apreciación corresponde al tacto (táctil) o a la vista (visual). Puede ser:

Táctil: se aprecia por medio del tacto. Es la textura natural o real propia de los cuerpos.

Visual: se aprecia a través de la vista. Se sugiere sobre una superficie, al disponerse los elementos plásticos de modo que produzcan una sensación óptica de rugosidad, finura, agrietamiento, pulimento, etc. La textura visual, por ejemplo, es propia del dibujo y la pintura.

EQUILIBRIO

Distribución de los elementos de una obra de acuerdo a distintos criterios de compensación. Coherencia entre el todo y las partes. Las distintas formas se contrapesan en torno a un eje o punto central.

ESBOZO

Líneas estructurales, captación del movimiento.

ESPACIO PICTÓRICO

Relación existente entre los objetos que contiene una superficie bidimensional. El espacio pictórico es propio de la representación en el *plano*, cuya experiencia perceptual –a través de las posiciones, direcciones, distancias, tamaños, movimientos y formas de los cuerpos en relación– proporciona la imagen visual.

ESTÉTICA

Como disciplina se ocupa de los aspectos, conceptos y problemas que se refieren a la contemplación de los objetos que son percibidos a través de una experiencia sensible –que puede ser agradable o desagradable– y que deriva de una actitud estética, es decir, una actitud que se caracteriza por tener valor intrínseco, contrario, por lo tanto, a la actitud práctica o utilitaria. Por ejemplo, percibir por percibir la naturaleza (para conocer y disfrutar sus formas, colores, materiales, sonidos, etc.) sin otras intenciones, es percibirla estéticamente.

En consecuencia, la *educación estética* consiste fundamentalmente en desarrollar la habilidad para percibir con atención imaginativa y sensi-

ble, aumentando la capacidad crítica, reflexiva y de selección respecto a lo observado.

ESTILO

Conjunto de características formales que expresan y encauzan la actividad artística de una época (por ejemplo, estilo impresionista) o de una personalidad determinada (por ejemplo, estilo de Monet).

ESTRUCTURA

Conjunto de elementos relacionados entre sí, cuyas partes están en función unas con otras.

FOTOGRAFÍA

Procedimiento de fijar en una película impresionable a la luz, las imágenes obtenidas con una cámara en un tiempo determinado.

GRABADO

Impresión originada en una superficie productora de imágenes (matriz) sobre un soporte determinado, obteniendo un cierto número de copias. De acuerdo al soporte utilizado y al modo de realizarse el original, el grabado recibe diferentes nombres:

- a) *Impresión en relieve:*
Xilografía: Se realiza el dibujo en relieve sobre la plancha de madera.
- b) *Impresión en Hueco:*
Incisión: Se graba el dibujo hendiendo la plancha metálica con un buril. Se aplica tinta en los surcos, limpiando el resto y se imprime utilizando una prensa. Otros tipos de incisión, que se ejecutan con distintas modalidades: *Agua fuerte, Agua tinta, Punta seca, Media tinta.*
- c) *Impresión plana:* Se dibuja la imagen sobre la piedra con una tinta grasa, luego se moja la piedra. La grasa repele el agua que se deposita en las zonas sin imagen. Se entinta con un rodillo (la tinta se adhiere sólo a la imagen), y se coloca un papel para que se

traspase. Algunas impresiones planas son:

Litografía en piedra

Litografía en metal (Offset)

d) *Impresión por recorte:*

Tamografía (Serigrafía) Procedimiento que requiere de un bastidor con una trama abierta sobre la cual se adhiere una plantilla o película que bloquea algunas áreas de la tela según el dibujo o diseño a producir.

IMAGEN

Se llama usualmente imagen a la representación. En alguna medida imagen y representación son sinónimos (Crespi-Ferrario, pág. 51). Soporte de la comunicación visual que materializa un fragmento del mundo perceptivo (entorno visual) y que constituye uno de los componentes principales de los mass media (fotografía, pintura, ilustraciones, escultura, cine, TV). Las imágenes fijas poseen principios dinámicos entre los cuales tenemos la tensión, el movimiento y el ritmo.

IMPRESIONISMO

En un sentido genérico, indica un procedimiento pictórico rápido que, sin detenerse en detalles o particularidades, proporciona un aspecto aproximativo de las cosas. En un sentido estricto, el impresionismo rompe con las concepciones académicas clásicas y tradicionales, heredadas del Renacimiento, para interesarse fundamentalmente por fenómenos tales como la luz y sus cambiantes aspectos.

INSTALACIÓN

Intervención, apropiación de un espacio a través de diversos elementos, materiales, objetos, técnicas, etc., con el fin de conferirle distintas y nuevas significaciones a los elementos implicados.

LAND ART

Corriente artística actual que recurre a elementos reales –piedras, rocas, pasto, nieve, etc.–

como medio de expresión. La intervención del artista puede alterar, transformar o cubrir las formas originales, que pueden ser de grandes dimensiones (playas, paisajes, desiertos, etc.) hasta objetos de galería (escultura empaquetada, por ejemplo).

MOVIMIENTO

Es un acontecer en relación con las cosas fijas. La experiencia del movimiento visual presupone que un sistema se desplaza en relación a otro. También constituye la tensión, existente entre varios elementos, que dirige la visión del espectador en la dirección deseada.

NATURALEZA MUERTA

Representación de objetos y productos de la naturaleza fuera de su contexto (fruta, flores, aves), con exclusión de la figura humana.

PAISAJE

Representación de un lugar natural (rural o urbano) que puede ser real o imaginario.

PATRIMONIO CULTURAL

Es el conjunto de bienes culturales, testimonios derivados del proceso histórico de una comunidad (local, regional, nacional) que contribuye a su cohesión social y espiritual diferenciándolas de otras culturas similares. Los bienes culturales pueden ser:

- a) *Tangibles*: tienen corporeidad, testimonios *visibles* que han quedado como pruebas del proceso histórico de una nación o comunidad (edificios, monumentos, iglesias, cuadros, objetos, etc.).
- b) *Intangibles*: no tienen presencia física y existen en el momento que se manifiestan. Por ejemplo: una obra de ballet, de teatro, folklore, técnicas de artesanía. O bien constituyen el acervo espiritual que se transmite de generación en generación y representa la idiosincrasia del pueblo (mitos,

leyendas, supersticiones, etc.).

Los bienes culturales *muebles* son aquellos que por su estructura suelen ser trasladados de un lugar a otro (pinturas, cerámicas, etc.). Los bienes culturales *inmuebles* son aquellos que, por lo general, por sus proporciones y estructura, no pueden ser trasladados. (Monumentos arquitectónicos, sitios arqueológicos, etc.).

PATRIMONIO ARTÍSTICO (VISUAL)

Del patrimonio cultural proviene el patrimonio artístico, conformado por toda clase de obras de arte. Se puede clasificar en:

Patrimonio Nacional: Propio de cada pueblo o nación, se recopilan, conservan y estudian las obras de arte que se han ido produciendo a lo largo de su historia.

Patrimonio Universal: Son las manifestaciones de arte de todos los pueblos, culturas y civilizaciones (pinturas rupestres, complejos arqueológicos de diversas culturas etc.). No son propiedad exclusiva de un país o civilización, pertenecen a la humanidad, son de dominio público, son patrimonio universal. Ejemplo de patrimonio cultural de la humanidad –declarado por la UNESCO– es la Isla de Pascua.

PERSPECTIVA

Modo de representar en un plano un cuerpo (objeto), un conjunto de elementos o una escena, de tres dimensiones (alto, ancho y profundidad), en sólo dos dimensiones. Constituye un recurso técnico que permite reducir al plano la profundidad del espacio. Hay distintas clases de perspectiva:

- a) *Perspectiva lineal:* Reproduce geométricamente las formas y las distancias de los cuerpos, coordinándolas según un determinado punto de vista. Los principales elementos de la perspectiva lineal o geométrica son:

LÍNEA DE TIERRA (L.T.): Base del plano de

perspectiva o base del cuadro donde está representado el asunto.

LÍNEA DE HORIZONTE (L.H.): es una recta que cruza el plano del cuadro paralela a la base de ésta y a la altura del ojo del observador. Determina el arriba y el abajo de lo representado.

PUNTO DE VISTA (P.V.): Posición desde el cual mira el ojo del observador.

PUNTO DE FUGA (P.F.): es aquel donde convergen las rectas paralelas prolongadas de un plano. Convergen todas las líneas que encierran un objeto, que pueden estar sobre la línea del horizonte, o bien arriba o abajo de ella.

- b) *Perspectiva aérea:* Sugerencia de profundidad causada por la atmósfera que aparece más densa cuando hay mayor distancia entre los objetos y el espectador. Se produce por la degradación de los tonos que permite la disminución de los contrastes o la aplicación del claroscuro.
- c) *Perspectiva cromática:* Efecto de profundidad o distancia producido al colocarse distintos colores en una pintura. Para ello se utilizan los de mayor intensidad en los primeros planos y aquellos de menor intensidad en los planos posteriores.

PLANO

Superficie en la cual se organiza la imagen, proyectándose las formas y los objetos puestos a una misma distancia de nuestro ojo. La sucesión de los planos, desde el primero (más cerca del observador, por lo tanto, con mayor cantidad de detalles) hasta los planos del fondo (alejados del observador), produce la impresión de profundidad de la escena.

REALISMO

Tiende a representar aspectos de la realidad con una inclinación hacia lo social y los eventos de la vida corriente.

RITMO

Sucesión de formas o elementos lineales que se repiten o alternan con tiempo o espacios similares. En el ritmo visual el ojo del observador debe *captar* esa cadencia como una *recurrencia esperada*. La tendencia del ojo humano a seguir secuencias crecientes y decrecientes es lo que atrae la atención del observador.

SIMPLIFICACIÓN DE LA FORMA

Implica reducir una forma a sus elementos esenciales (tendencia a esquematizar geométricamente). La simplificación o *estilización* de la forma, es la interpretación convencional de un objeto o elemento natural, haciendo resaltar sus rasgos característicos. Encuentra vasta aplicación en las historietas cómicas, los dibujos animados y los diseños de comunicación social.

SIMETRÍA

Equilibrio de formas ubicadas en un lado de la composición con otras similares o equivalentes, situadas al lado opuesto. Entre sus componentes debe mediar una línea –real o imaginaria– llamada eje de simetría. Si las formas son idénticas a ambos lados, se dice que hay *simetría absoluta*. En caso contrario, habría *simetría relativa*.

SURREALISMO

Expresión del mundo interior, el subconsciente, el inconsciente, el mundo de los sueños. En las Artes Visuales se orienta en dos grandes direcciones:

- a) Con precisión casi fotográfica, conjuga elementos de la realidad con asociaciones absurdas (Dalí, Magritte, etc.).
- b) Excluye la lógica y recurre a formas, espacios y signos imaginarios, propios del artista (Matta, Tanguy, Ernst, etc.).

Constituye un “automatismo síquico puro, por cuyo medio se intenta expresar, tanto verbalmente como por escrito o de cualquier otro modo, el funcionamiento real del pensamiento (...) con exclusión de todo control ejercido por la razón y al margen de cualquier preocupación estética o moral.” (A. Breton: Primer Manifiesto del Surrealismo, 1924).

TENDENCIA O MOVIMIENTO ARTÍSTICO

Inclinación manifiesta a explotar determinados temas y recursos. Generalmente constituye un movimiento de renovación contra las corrientes que se vuelven repetitivas (romanticismo contra clasicismo).

VIDEO

Técnica que permite grabar la imagen y el sonido en un soporte magnético mediante una cámara de video, y reproducir posteriormente esta grabación en un televisor.

VOLUMEN

Espacio que ocupa un cuerpo. Es el resultado de sus tres dimensiones, ancho, alto y profundidad.

Bibliografía

- Águila D., Leiva P., Buzada C. y otros (1991). *Explorando el Mundo del Arte*. Ediciones TELEDUC. Santiago, Chile
- Arnheim, Rudolf (1962). *Arte y Percepción Visual*. Edit. Universitaria. Buenos Aires, Argentina.
- Arnheim, Rudolf (1993). *Consideraciones sobre la Educación Artística*. Ed. Paidós. Barcelona, España.
- Cole, Alison (1994). *Color*. Ed. Blume. España.
- Cole, Alison (1993). *Perspectiva*. Ed. Blume. España.
- Barnicoat, John (1995). *Los Carteles, su Historia y su Lenguaje*. Ed. Gustavo Gilli S.A. Barcelona, España (3ª ed.).
- Carvacho, Víctor (1989). *Samuel Román*. Diapolibro con 24 diapositivas. Santiago, Chile.
- Crespi Irene, Ferrario Jorge (1989). *Léxico Técnico de las Artes Plásticas*. EUDEBA, Buenos Aires, Argentina.
- Cirlot V., Lourdes (1995). *Historia del Arte. Últimas Tendencias*. Edit. Planeta. Barcelona, España.
- Cruz, Isabel (1984). *Arte. Lo mejor en la historia de la pintura y escultura en Chile*. Colección Chile a Color. Ed. Antártica. Santiago, Chile.
- Duchens, Myriam (1996). *Historia de la Pintura Chilena*. (100 Diapositivas). Centro de Estudios Abate Molina. Chile.
- Düchting, Hajo (1993). *Kandinsky*. Ed. Taschen. Alemania.
- Eisner, Elliot W. (1995). *Educación la Visión Artística*. Ed. Paidós. Barcelona, España.
- Elsen, Albert E. (19 XX). *Los Propósitos del Arte*. Eds. Aguilar. Madrid, España.
- Errázuriz, L. Hernán (1994). *Historia de un Área Marginal. La enseñanza artística en Chile 1797-1993*. Eds. Universidad Católica de Chile. Santiago, Chile.
- Essers, Volkmar (1992). *Matisse*. Ed. Taschen. Alemania.
- Fisher, Doris (1985). *El Arte en Chile*. (1ª parte) Col. "Apuntes" N° 27. Ed. Lord Cochrane. Santiago, Chile. *El Arte en Chile*. (2ª parte) Col. "Apuntes" N° 28 Ed. Lord Cochrane. Santiago, Chile.
- Gadner, Howard (1990). *Educación Artística y Desarrollo Humano*. Ed. Paidós. Barcelona, España.
- Gadner, Howard (1987). *Arte, Mente y Cerebro. Una aproximación cognitiva a la creatividad*. Ed. Paidós. Barcelona, España.
- Gennari, Mario (1994). *Educación Estética. Arte y Literatura*. Ed. Paidós. Barcelona, España.
- Gibson, Michael (1997). *El simbolismo*. Ed. taschen. Alemania.
- Hernández, Fernando (1997). *Cultura Visual y Educación*. Publicaciones MCEP. (Morón) Sevilla, España.
- Hoffmann J., Adriana (1997). *El Bosque, un Tesoro en Peligro*. Colección Bosqueduca, Sierra Malú, Eds. LOM. Chile.
- Hoffmann J., Adriana (1997). *El Bosque, Mucho más que Madera*. Colección Bosqueduca, Eds. LOM. Chile.

- Hoffmann J., Adriana (1997). *Los Mágicos Bosques del Sur de Chile*. Colección Bosqueduca, Eds. LOM. Chile.
- Hoffmann J., Adriana (1997). *Ecología e Historia Natural de la Zona Central*. Colección Bosqueduca, Eds. LOM. Chile.
- Honnef, Klaus (1993). *Arte Contemporáneo*. Ed. Benedikt Taschen. Koln, Alemania.
- Ivelic, Milan y Galaz, Gaspar (1988). *Chile Arte Actual*. Eds. Universitarias de Valparaíso. Universidad Católica de Valparaíso. Chile.
- Ivelic, Radoslav (1997). *Fundamentos para la comprensión de las Artes*. Eds. Universidad Católica de Chile. Santiago, Chile.
- Lajo, Rosina (1995). *Léxico de Arte*. Eds. Akal. España.
- Larraín, Consuelo (1989). *Marta Colvin*. Diapolibro con 24 diapositivas. Santiago, Chile.
- Lucie-Smith, Edward (1994). *Arte Latinoamericano del s. XX*. Eds. Destino. España.
- MINEDUC (1985) Departamento de Extensión Cultural. *Colección El Patrimonio Plástico Chileno*. (12 diapositivas, cada título). Diapolibros: *El bodegón en la pintura chilena, Temas populares en la pintura chilena, La pintura religiosa en la colonia*.
- MINEDUC (1986) Departamento de Extensión Cultural. *Colección El Patrimonio Plástico Chileno*. (12 diapositivas, cada título). Diapolibros: *El paisaje en la pintura chilena, La figura humana en la pintura chilena, Pintura Ingenua en Chile*.
- Minguet, Joan (1994). *Cézanne*. Prolibro. España.
- Miralles, Francesc (1994). *Van Gogh*. Prolibro. España.
- Neret, Gilles (1994). *Dalí*. Ed. Taschen. Alemania.
- Opie, Mary-Jane (1995). *Escultura*. Ed. Blume. España.
- Pawlik, Johannes (1996). *Teoría del Color*. Ed. Paidós. España.
- Porcher, Louis y colaboradores (1975). *La Educación Estética. ¿Lujo o necesidad?* Ed. Kapelusz, Buenos Aires.
- Prager, Oscar (1997). *El Arte del Paisaje*. Eds. ARQ., Escuela de Arquitectura, Univesidad Católica de Chile. Santiago, Chile.
- Rojas Abrigo, Alicia (1986). *Mirando la Pintura Chilena* (Diapolibro). MINEDUC Dpto. de Extensión Cultural. Santiago, Chile.
- Sánchez, Rafael (1998). *La Clave Secreta en la Comunicación y en la Enseñanza*. Colección Aisthesis, Instituto de Estética. Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago, Chile.
- Satué, Enric (1995). *El diseño gráfico. Desde los orígenes hasta nuestros días*. Alianza Editorial. España (6ª reimpresión).
- Saul, Ernesto (1991). *Artes Visuales 20 años 1970-1990*. MINEDUC Depto. de Planes y Programas Culturales. División cultural. Santiago, Chile.
- Solanich, Enrique (1989). *Juan Egenau*. Diapolibro con 24 diapositivas. Santiago, Chile.
- Vaizey, Marina (1990). *Christo*. Ed. Polígrafo. S.A. Barcelona.
- Varella, Simó Juan (1997). *Dibujar la naturaleza*. Eds. del Serbal. Barcelona, España.
- Villafañe, Justo (1985). *Introducción a la Teoría de la Imagen*. Eds. Pirámide. S.A. Madrid.
- Walther, Ingo (1994). *Picasso*. Ed. Taschen. Alemania.
- Walther, Ingo (1992). *Gauguin*. Ed. Taschen. Alemania.

Ward, T.W. (1992). *Composición y Perspectiva*. Ed. Blume. España.

Wojnar, Irena (1966). *Estética y Pedagogía*. Fondo de Cultura Económica. México.

REVISTAS, DOCUMENTOS Y OTROS

Aisthesis (Nº 29, 1996). Revista Chilena de Investigaciones Estéticas *Estética y Educación*. Instituto de Estética Facultad de Filosofía Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago, Chile.

Aisthesis (Nº 25-26, 1992-1993). Revista Chilena de Investigaciones Estéticas *Ecología y Estética*. Instituto de Estética Facultad de Filosofía Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago, Chile.

Errázuriz, L. Hernán. "Educación por el Arte en Chile". Primera parte. En *Revista de Educación*. (MINEDUC) Nº 190 Septiembre 1991. "Educación por el Arte en Chile." Segunda parte. En *Revista de Educación*. (MINEDUC) Nº 191 Octubre 1991. "Desarrollemos el Area Cultural Artística". En *Revista de Educación*. (MINEDUC) Nº 200 Septiembre 1992.

Colección Historia del Arte y de la Cultura. Observación de la Realidad, La Estructura del Espacio, La Palabra del Color, Ver y Crear. Agora. Chile. (Carpetas plásticas que contienen un cuadernillo y 10 diapositivas), El Arte de Nuestro Tiempo. (Carpeta con 60 diapositivas). Ed. Jurídica Andrés Bello. Santiago, Chile.

MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES

Cuenta con una colección de 80.000 unidades de información especializada sobre arte chileno y universal (archivo biográfico, libros, revistas, catálogos, documentos, diapositivas, fotografías, videos y artículos de prensa).

También se dispone de una base de datos que incluye biografía del artista, foto, obras, premios, exposiciones, bibliografía, índice de su colección y artículos de prensa. Esta se puede consultar a través de Internet. La dirección electrónica para consultar el Archivo de los Artistas Plásticos Chilenos es: <http://www.dibam.renib.cl>

Fono fax (562) 6327326

E-Mail: dduarte@oris.renib.cl

(Es posible que algunas direcciones hayan dejado de existir o se modifiquen después de la publicación de este programa).

Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios Primer a Cuarto Año Medio

Objetivos Fundamentales

1

Primer Año Medio

Los alumnos y alumnas desarrollarán la capacidad de:

1. Explorar y registrar visualmente su entorno natural, a través de diversos medios de expresión; reconocer las características geográficas, los materiales y el paisaje, formando la conciencia para preservar el medio ambiente.
2. Apreciar estéticamente, sensibilizándose frente a obras significativas del patrimonio artístico regional, nacional, americano y universal, considerando movimientos relevantes, premios nacionales y grandes maestros.
3. Profundizar en los conceptos y elementos que constituyen el lenguaje plástico-visual, su organización y modos de producción.
4. Expresar ideas, emociones y sentimientos, a partir de la observación sensible del entorno natural; evaluar los trabajos realizados en función de sus características visuales, organizativas, técnicas, expresivas y creativas.

2

Segundo Año Medio

Los alumnos y alumnas desarrollarán la capacidad de:

1. Experimentar con diversos lenguajes, técnicas y modos de creación artístico-visual; evaluar los procesos y resultados en cuanto a la capacidad de expresión personal, originalidad, perseverancia en la investigación, oficio, etc.
2. Apreciar la representación de la figura humana en obras significativas del patrimonio artístico nacional, latinoamericano y universal, considerando movimientos relevantes, premios nacionales y grandes maestros.
3. Reflexionar sobre la experiencia del cuerpo, a partir de la creación personal y la apreciación artística.
4. Valorar diferentes funciones que cumple el arte en nuestra sociedad, reconociendo su capacidad para dar cuenta de las múltiples dimensiones de la experiencia humana.

3

Tercer Año Medio

Los alumnos y alumnas desarrollarán la capacidad de:

1. Explorar y registrar visualmente su entorno cotidiano, la arquitectura y el urbanismo, a través de diversos medios de expresión, ejercitando la percepción y la capacidad creadora.
2. Expresar ideas, emociones y sentimientos, a partir de formas percibidas en la observación sensible del entorno cotidiano; evaluar los trabajos realizados en cuanto a sus características visuales, expresivas, creativas, técnicas y por la capacidad y la perseverancia en los procesos de investigación.
3. Apreciar diversos modos de representación del entorno cultural en obras significativas del patrimonio artístico nacional, latinoamericano y universal, considerando movimientos relevantes, premios nacionales y grandes maestros.
4. Valorar aspectos estéticos, sociales y funcionales en el diseño de objetos de la vida cotidiana.

4

Cuarto Año Medio

Los alumnos y alumnas desarrollarán la capacidad de:

1. Explorar técnicas específicas de los lenguajes audiovisuales; reflexionar críticamente respecto a la dimensión estética y los contenidos de producciones audiovisuales y de televisión.
2. Percibir, experimentar y expresarse con imágenes visuales, por medio de por ejemplo, la gráfica, la fotografía, el video, sistemas computacionales, etc.
3. Pensar críticamente y reflexionar sobre las relaciones arte-cultura-tecnología, a partir de obras significativas del patrimonio artístico nacional, latinoamericano y universal, considerando movimientos relevantes, premios nacionales y grandes maestros.
4. Profundizar en el conocimiento de las principales manifestaciones de las artes visuales en Chile durante las últimas décadas.

Contenidos Mínimos Obligatorios

1

Primer Año Medio

Arte, naturaleza y creación

- Diseño y elaboración de proyectos para explorar las características propias del entorno natural, utilizando diversos medios de expresión personal o grupal, p. ej., dibujo, gráfica, fotografía, video, pintura, escultura o instalaciones.
- Percepción y experiencia estética de los aspectos visuales del entorno natural. Reconocimiento de líneas, formas, colores, texturas, ritmos, luces y espacios derivados del mundo orgánico. Investigación de sus posibilidades como recursos de creación artística.
- Realización de proyectos creativos para revelar lo que las alumnas y los alumnos sienten frente a la naturaleza, explorando las posibilidades expresivas de algunos de los siguientes medios: dibujo, gráfica, fotografía, grabado, pintura, teatro, danza y video.
- Búsqueda en diversas fuentes de información de imágenes del entorno natural (paisajes, naturaleza muerta, bodegones, etc.) en obras significativas del patrimonio artístico regional, nacional, americano y universal, reconociendo distintos movimientos y estilos. Análisis y discusión de obras de arte.
- Conocimiento de aportes del arte a la formación de una conciencia ecológica. Las artes visuales en el paisaje y la naturaleza. El reciclaje en la creación artística. Experimentación con materiales naturales y manufacturados, explorando sus posibilidades expresivas.

2

Segundo Año Medio

Arte, persona y sociedad

- Investigación y reflexión en torno a distintas modalidades de representar lo femenino y lo masculino en las artes visuales. Diseño y elaboración de proyectos personales o grupales sobre el tema, utilizando algunos de los siguientes medios de expresión: dibujo, gráfica, fotografía, grabado, pintura, escultura, instalaciones, video, multimedia.
- Conocimiento y valoración de imágenes de la experiencia humana en las artes visuales, p. ej., celebraciones y ritos, la maternidad y la familia, el trabajo, la guerra y la muerte, acontecimientos históricos, dimensiones sociales, la vida cotidiana y las costumbres.
- Proyección de la identidad personal utilizando distintos medios de expresión artística y recursos simbólicos. Búsqueda en diversas fuentes de información para apreciar formas de representar el cuerpo humano, el rostro, el autorretrato y la máscara, en obras significativas del patrimonio artístico nacional, americano y universal. Análisis y discusión de obras de arte.
- Reconocimiento, por medio del registro y elaboración de imágenes (dibujo, fotocopia, fotografía, video, etc.) de las funciones estéticas, sociales y prácticas del diseño, en respuesta a necesidades de la corporeidad, por ejemplo, vestuario, ornamentación y objetos.

3

Tercer Año Medio

Arte, entorno y cotidianeidad

- Representación de las características del entorno cotidiano juvenil, a través de proyectos personales o grupales, explorando las posibilidades expresivas y técnicas que ofrecen algunos de los siguientes medios: bocetos, fotografía, pintura, video y otros.
- Expresión de sentimientos, emociones e ideas, a través de diversos lenguajes artísticos, usando como recurso de imaginación la percepción sensible del entorno cultural cotidiano.
- Búsqueda en diversas fuentes de información para apreciar distintas formas de representar el entorno cultural-cotidiano en obras significativas del patrimonio artístico nacional, latinoamericano y universal. Análisis y discusión de obras de arte.
- Exploración del diseño en la vida cotidiana, como manifestación de los cambios culturales: percepción y registro de elementos mecánicos, artefactos electrónicos, sistemas de producción y consumo, materiales y tecnologías. Diseño y elaboración de objetos, experimentación con materiales diversos. Apreciación y experiencia estética de formas, colores, texturas, movimientos, sonidos, espacios y estructuras del ámbito cotidiano.

4

Cuarto Año Medio

Arte, cultura y tecnología

- Investigación y creación artística, a través del diseño y la elaboración de proyectos personales o grupales, conociendo aspectos técnicos y expresivos de algunos recursos actuales para la producción de imágenes: comics, graffiti, murales, fotografías, fotocopias, videos, multimedia, diseño gráfico, etc.
- Expresión de sentimientos emociones e ideas, empleando como fuente de creación artística la percepción y la experiencia de vida adolescente en relación a las tecnologías emergentes: sistemas electrónicos, automatización, robótica, etc.
- Búsqueda en diversas fuentes de información para apreciar movimientos artísticos contemporáneos y su relación con las tecnologías emergentes en obras significativas del patrimonio artístico nacional, latinoamericano y universal. Reconocimiento de las principales tendencias del arte y de la producción de imágenes en la actualidad. Análisis y discusión de obras de arte.
- Identificación de distintas corrientes de las artes visuales en Chile durante las últimas décadas en: medios de comunicación, multimedia, bibliotecas, museos, galerías, instituciones culturales, etc., con el objeto de elaborar proyectos sobre el tema utilizando imágenes, bocetos, textos.
- Apreciación crítica y creación de mensajes audiovisuales y gráficos, considerando aspectos

-
- f. Reflexión y evaluación acerca de los procesos y productos artísticos, fomentando una actitud crítica y de apreciación estética. Reconocimiento de las fortalezas y debilidades del trabajo personal o grupal.

-
- e. Valoración de los aportes del arte a la vida personal, social y juvenil, expresión artística en torno al tema. Relaciones entre arte, comunidad, folclor e identidad cultural.
 - f. Reflexión y evaluación acerca de los procesos y productos artísticos, fomentando una actitud crítica y de apreciación estética. Reconocimiento de las fortalezas y debilidades del trabajo personal o grupal.

-
- e. Observación, valoración y registro del espacio y el volumen, de acuerdo a distintos tipos de arquitectura y urbanismo. Investigación en terreno: viviendas, áreas urbanas, rurales, plazas, patios, parques, centros culturales, etc.
 - f. Reflexión y evaluación acerca de los procesos y productos artísticos, fomentando una actitud crítica y de apreciación estética. Reconocimiento de las fortalezas y debilidades del trabajo personal o grupal.

técnicos, estéticos y valóricos, en algunos de los siguientes medios: video, cine, multimedia, afiches, folletos, graffiti, comics, etc.

- f. Reflexión y evaluación acerca de los procesos y productos artísticos, fomentando una actitud crítica y de apreciación estética. Reconocimiento de las fortalezas y debilidades del trabajo personal o grupal.

*“Maestro, sé fervoroso.
Para encender lámparas haz de llevar fuego
en tu corazón.”*

Gabriela Mistral



www.mineduc.cl